

# REVISTA

## DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE NICARAGUA

DIRECTOR: DOCTOR PEDRO JOAQUIN CHAMORRO.

REDACTORES: DOCTOR EMILIO ALVAREZ Y DON LUIS ALBERTO CABRALES

ADMINISTRADOR: DON CARLOS URIZA.

---

---

TOMO IV

MANAGUA, AGOSTO DE 1942.

NUM. 2

---

---

## Documentos Coloniales

TESTIMONIO DE UNA CARTA DE JUAN PEREZ GUADAMUZ A DON JUAN LOPEZ DE LA FLOR SOBRE LA TOMA DE GRANADA DE NICARAGUA POR LOS CORSARIOS.—  
AÑO DE 1670.

Señor Maestre de Campo don Joan López de la Flor, Governador de la provincia de Costarrica. El martes a las cinco de la mañana entró el enemigo corsario en esta ciudad a veinte y seis del corriente, aviendo tenido encuentro en el Río de San Joan con el castillo de San Carlos, que sopressó con alguna pérdida de su gente; la que trajo a esta ciudad fueron ciento y sesenta y ocho hombres, hisso prisioneros ducientos y dies chicos i grandes con mugeres de los nuestros, y entre ellos al señor provissor, al Ministro don Diego de Obando, el licenciado don Pedro de Porras, el licenciado Antonio Rodríguez, dos Religiosos de san Francisco, al comendador de Nuestra Señora de la Merced y dos Religiosos de san Joan de Dios, alcalde ordinario don Joan de Aberrusa y algunos capitulares; y por pedir rescate de setenta mill pessos por los prisioneros, sin otras cossas grandes que pedían, degolló al Ministro don Diego de Obando, que tenga Dios en su gloria; y veinte y ocho del corriente se a ydo y llevado todos los prisioneros con amenaza de mal quartel: Dios lo remedie. Esta ciudad da aviso a Vuestra Merced para que esta provyncia se prevenga, por el Riesgo que puede subseder por el Río de Pocosol, mayormente teniendo prebención de gente y tres embarcaciones en Punta Gorda. La priessa no da lugar a mas dilación. Guarde Dios a Vuestra Merced muchos años felizmente. Granada y veinte y ocho de agosto de mill seiscientos y setenta años. Besa la mano de Vuestaa Merced su mas servidor. Juan Peres Guadamuz.

Concuerta este traslado con la carta original que está en los autos de guerra que para este efecto ysivió ante mí su merced el Maestre de campo don Joan Lopez de la Flor, governador y capitán general desta provyncia por el Rey nuestro señor, y ba cierto y berdadero, corregido y consertado por mí el capitán y sargento mayor Alonso de Bonilla, alcalde hordinario mas antiguo desta ciudad este pressente año, ante quien passa a falta de escribano Real; y para que conste donde combenga di el pressente en la ciudad de Cartago, en diez días del mes de setiembre de mill y seiscientos y setenta años: testigo el capitan Francisco Fz. de Miranda, aiudante Sevastián de Aguirre y Juan Bravo de Anaya que conmi-go lo firmaron—Alonso de Bonilla—hay una rúbrica—Sebastian de Aguirre—hay una rúbrica—Juan Bravo de Anaya—hay una rúbrica—Francisco F. de Miranda—hay una rúbrica.

El cavildo, Justicia y Reximiento desta ciudad de Cartago que aquí firmamos sertificamos a los señores que el presente bieren como el capitán y sargento mayor Alonso de Bonilla, de quien parece ba firmado el informe de arriba, es tal alcalde ordinario mas antiguo desta ciudad este presente año y a los semejantes y demas ynstrumentos que ante el susodicho an passado y passan se les a dado y da entera fe y crédito en juicio y fuera de él, por no aver escribano real en esta Jurisdicción. Y para que conste damos el presente en Cartago en diez días del mes de setiembre de mill y seiscientos y setenta años.

Don Juan de Chavarría Nav<sup>o</sup>  
[Rúbrica]

Don Fernando de Salacar  
[Rúbrica].

Tomás Calvo  
[Rúbrica]

Tomado de la "Revista de los Archivos Nacionales" de Costa Rica, Año IV, Nos. 1 y 2, quien a su vez lo tomó de los Archivos Nacionaies Sección Colonial. C. C. N<sup>o</sup> 5289, G. N<sup>o</sup> 295.

### SE RECONOCE CIUDADANIA ESPAÑOLA A FELIX DE LA TORRE

Estoy informado que los españoles vecinos de esa villa, Pedro Benito Pinel, Félix de la Torre, y Blas Sáenz, son muy dignos de consideración por su talento, conducta y aplicación, exerciendo industria útil al Estado con capital propio. Sujetos tales, apreciables en toda sociedad, tienen el debido lugar en la nación cuyo gobierno benéfico se halla a cargo del Rey de las Españas.

Por lo tanto, si fuese cierto aquel concepto, y en razón del alto sentido que vulgarmente se ha dado a el artículo 22 de la Constitución, no gozasen la calidad de ciudadano español, les excitará Vm. de mi parte a que hagan el correspondiente respectivo recurso triplicado a las Cortes, y con informes de este Ayuntamiento constitucional me lo dirigirá Vm. para darles curso.

Dios guarde a Vm. muchos años. León 26 de setiembre de 1820. Miguel González Saravia.

\* \*  
\*

Gobierno Político de León 13 de Octubre de 1820.

Visto el presente recurso y declaratoria competente que obtuvo el presentado sobre sus derechos cívicos y posesión del carácter de ciudadanos españoles, se le ampara en la calidad de tal a Félix de la Torre, vecino de la villa de Rivas de Nicaragua con presencia del Decreto de las Cortes Generales y Extraordinarias de 11 de Agosto de 1813, requiriéndose como un debido y puntual cumplimiento a quien corresponda bajo los apercibimientos necesarios; devolviéndosele los instrumentos presentados con este proveído que servirá de suficiente despacho. Saravia-Manuel Girón, *Secretario*.

# Documentos posteriores a la Independencia

PROTESTA DEL AYUNTAMIENTO DE MASAYA CONTRA  
EL INTENDENTE GONZALEZ SARAVIA

*(Archivo del Gral. Frutos Bolaños Chamorro,  
Managua).*

*Este documento tiene relación con el publicado en  
la página 7 de este tomo. N del D.*

Este ayuntamiento ha recibido el oficio de V. S. de 27 del último noviembre con inserción de lo acordado por la Excm. Diputación Provincial en Acta No. 74 Art. 2o. y en su virtud contestándole debe decir: Que el ofo. de esta Corporación de 22 del q. expiró, según su contesto está fundado en sus actas celebradas desde el 2 de Octubre en su data: siendo en consecuencia una emanación de aquellas principalmente de la del 16 del mismo Octubre a que precisamente se contrae.

La Excma Diputación Provl. de León en su proclama esclamando el derecho de los pueblos para desconocer en aquella ciudad las Autoridades constituídas en Guatemala ha obrado de conformidad con todos los demás fundados en los principios de Dro. Público en que han apoyado sus determinaciones en la época de las agitaciones q. nos rodean. Este pueblo, pues, que se cree con un Dro. como los otros, fundó sus pretensiones en las representaciones de 9 y 11 del último noviembre, en cuyas críticas circunstancias decretó este Ayuntamiento la separación del Alcalde 2o. y cinco Regidores, todo pendiente de la aprobación del Govno. de Guatemala en donde tiene nombrado provisionalmente su representante. El expediente sobre la materia existe en estos oficios, habiéndose dado cuenta con testimonio de todo a la superioridad, de donde aun no ha habido resultado hasta aora.

Por la indicación que se hace de la interversión del Ayunta-

miento de Managua no dexa de reparar esta Corporción la mezcla de aquel, sin dro. alguno toma parte en un asunto q. debe serle ageno, quando por ningún título está autorizado un pueblo sobre otro sino es quando se desconocen los sagrados Dros. del hombre que se usa de la fuerza, cuyos tiránicos acontecimientos mancharán la historia con caracteres de sangre que para la ilustración del siglo y un gobierno liberal, son cosas bien notables.

Todo lo q. pone este Ayuntamiento en noticia de V. S. para super inteligá.

Dios gurd. a V. S.

Sala Capitular de Masaya, Dbre. 7 de 1821.

S. Govdor. Inte. D. Miguel González Saravia.

CARTAS DE GONZALEZ SARAVIA QUE DAN IDEA DE  
COMO ESTABAN LAS COSAS EN NICARAGUA A RAIZ DE  
LA INDEPENDENCIA

(*Archivo del Dr. Carlos Cuadra Pasos, Granada*)

Sr. D. Dionisio de la Quadra.

León Julio 14 822

Muy sor. mío y de mi aprecio: contesto sus favorecidas del 19. y 2 del corriente sintiendo vivamente las nuevas tropelías que experimentó U la noche del 21 y supe muy luego. A la penetración y relaciones de U, nada tengo que advertir. Satisfaré los datos que me pide.

México, ha debido sentir los efectos de su nuevo rango (roto)... el 19 de mayo, de cuyo día a las 2½ he visto una carta en copia del Ministro de Estado. Aquél me dice: aquí hay tres partidos, Republicano, Iturbidano y Borbónico pero no harán explosión ruidosamente. El ejército y el pueblo reunidos hicieron la aclamación que sancionó el Congreso. Es de creer que la identidad de principios en los dos últimos partidos los uniese en el héroe de Iguala, que bien necesitamos para que perfeccione la obra; y yo me prometo que de aquí adelante el Gobierno tomará el vigor y energía de que ha carecido... de que buenas palabras, raso... propias, no son el freno... Sobre todo ya hay un... en necesidad de llevar a cabo la empresa y sus allegados y colaboradores son bastantes y muy respetables apoyados por la fuerza.

Sabr  usted el nombramiento del Marqu s de Vivanco para el mando de Guatemala, de que se encarg  interinamente Fil sola el 22 de Junio, por orden del Emperador del 22 de Mayo, dirigida por extraordinario. Del mal  xito de Guatemala sobre San Salvador, puso a aquella en peligro eminente que salv  la entrada del se or Fil sola con su divisi n, y siguiendo la elecci n del Emperador, asegurado desapareci  el partido republicano y es axioma seguir la suerte de M xico.

De alli he recibido... y particulares. En constante... disgustos en esta, con el... con que usted se me lamenta... era Coronel al servicio del Rey y... Jefe del de vanguardia... de remedio pr ximo. Es una consecuencia de la situaci n presente, y mucho m s de las instituciones liberales, que todas, por sabias que sean, no son adaptables, de que cada d a y a todas horas tengo nuevas pruebas, en falta de ilustraci n y la firmeza que exige. En la esencia nada me imponen, estoy satisfecho de mi triunfo: le han probado de pronto en todas maneras. Sin embargo, he procurado dar a mi suerte personal un giro m s conforme a mis verdaderos intereses.

La suma contemplaci n con que en... han visto las cosas de este reino,... su violento estado, dando lugar... de muchos sucesos trans... No justifico tal conduc...  ptima. Veremos el aspecto que se nos da bajo los nuevos jefes, sin haber recibido yo  rns. e instrucciones consiguientes, y solo el aviso del se or Fil sola, con quien estoy en fina correspondencia, y por la estrech z del tiempo (sali   l correo a las pocas horas) solo me puso oficialmente la sucesi n del se or Gainza, y en particular me ofrece extenderse en pr xima ocasi n. Se preparaba a obrar sobre San Salvador, donde hab a dirigido comunicaciones conciliatorias.

Dependiendo Granada de la Capitan a General de Guatemala en todos conceptos... usted dirigirse en vindicaci n... hacer ver el estado local... lo que realmente preside... el remedio, sea el que fue... los papeles que usted me dirigi  y van las copias satisfaci ndole, y con objeto de que hagan juego con multitud de documentos que tengo reunidos para lo que convenga, aunque creo no se sujetar  a riguroso  rn. de justicia.

Si esta ha de existir, en el grado preciso, *justicia et pax honestate sunt*, es de necesidad hacerla tan expedita cuanto exige el actual sistema y rango pol tico, y sostenerla por fuerza armada respetable que sea su apoyo, y no su ruina.

Sobre las recomendaciones de... sea dado, prometiéndome... pero por ahora no se... nada, pues no se toca aquí, nada que haga relación a los vecinos de ese territorio por sistema. El adoptado en esa, debe hacer sentir sus trascendentales efectos a todos sus vecinos, pues con más cordura, las matanzas hubieran dado valor a los ganados, motivado expediciones, facilitado el giro, y sacado de penurias a sus habitantes.

Deseo que usted se haya recobrado del achaque de salud que le molestó: que las vejaciones de la noche del 4 no le hayan sido gravosas, y que con honrosa vindicación sea compensado en satisfacciones que le apetece su atento y seguro servidor. Q. B. S. M.  
—Miguel González Saravia.

\* \*  
\*

S Dn Dionicio de la Cuadra

León 16 de Agto de 1822

Sor mio y demi aprecio: Contesto su favorecida del 11, sintiendo las visitudes físicas y morales, celebrando la firmesa que tanto honra en los sufrimientos dando a conocer el mérito personal, pues en popa y con mar bonansa, todos son Pilotos. Deseo su mejoramiento en ambos sentidos.

Estoy bien enterado de las últimas ocurrencias de Grana. sus efectos y causas radicales con las arterias que ud. me indica, y son prorrogacion de las radicales, cuyo tamaño han de dar un remed. en su proporcion. Los clamores últimos tan graves y fundados excitaban el celo de la Autoridad Superior, y no ha estado malo el comentario q. Ud. hizo de la escena del día 2.

El Sor Filisola se manifiesta como sujeto de entera característica: es justamente lo que tanta falta ha hecho a sus inmediatos predecesores, y como debemos suponerle todo el apoyo del Emperador, concibo el respeto con q. debe ser mirado aun por los mas osados. Yo estos con él en finas atenciones, y sé que me favorece con su opinión. La de la Super. por sus atenciones inmediatas, sistema, y perplejidades, sin duda no se hallaba fixada en las últimas fhas, y acaso q. eso no ha desplegado la energía apetesible. Tengo motivos de creer que a una fha se halla ya en el sentido conveniente, y q. con proximidad se abansará notoriamente en el orden gral. No deje Ud. de comunicarme sus parciales progresos.

El objeto que ud. se propone con respecto a D. José Rosa

Péres, cuyos padecimientos no ignoro, y debe serle a usted caro por su fidelidad, recomendable a todos, me parece bién. El orden de documento para su recepción de Emo. segun usted me informa, es con arreglo a las leyes, y desde luego le daré curso con la justicia e interés amistoso que corresponde, siendo indispensable que en la Corte sea agitado por personero, que no será malo, con facultad de sustituir, el amigo señor Quiñonez, y sobre expensas, también indispensable, no puedo informar a usted con exactitud, falta de datos: pero por el comercio de Guatemala no podrá faltar arbitrios y más por una cantidad que no puede ser grande.

Haciendo memoria, debe existir una disposición de las Cortes Españolas sobre Emos, y que no se ha comunicado aqui de oficio; he empleado algún tiempo hoy en buscarla entre mis impresos particulares: no he podido hallarlo, y solo una cita de ser de 23 de Agto de 812. Esto no obstante no atrasará el curso, pues haré mérito en mi informe, y si de aquí a entonces la hallo, y falta algo, procuraré su remedio. Las Cortes mejicanas, he visto, están dispensando de examen en las Audiencias a los aspirantes a Emos. en provincias.

Con respecto a lo que usted solicita, fijandose en honores, más bién que en la gracia de poner Teniente, obra usted con exactitud en razón de las muy probables alteraciones de nuestro sistema legislativo, y que como gracia al sacar, sufriría usted un desembolso infructuoso. El certificado que usted me pide es de aquellos que las leyes, con razón los califica de insignificantes, constantemente me he negado a otorgar. Sin embargo, si usted insiste, desde luego le daré esta nueva prueba de afecto: pero si he de dar curso a la solicitud, mi informe reservado y directo será mucho más valioso y eficaz, haciendo usted las aserciones que le convengan, sin llamar, mis respetos, que yo sabré interponer en corroboración. Esta clase de solicitudes deben formarse al Emperador, y yo dirigirla por el Secretario de Estado a que corresponda. En la Corte, siempre se necesita quién active los trámites, si se les da como gratuitamente se hace, siendo ahora informe del Consejo de Estado que a esta hora debe estar instalado, compuesto de 13 individuos según decreto particular.

Mucho desearía tranquilizar a usted sobre su negocio de comunidad, celebrando la confianza que le ha inspirado mi anterior comunicación. Si usted quiere hacer el recurso podré tenerlo en mi poder y en algún día u ocasión oportuno haré uso viniendo al

efecto sin fecha. Sin embargo le repito que me parece lo mejor y más seguro dejar correr el tiempo. Alguno ha de correr para que usted y otros que se hallan en igual caso, puedan ser molestados; el montón favorecerá. Mientras yo esté al frente habrá de servirle <sup>caz</sup> usted mi afecto y tengo motivos de creer que tampoco será ineficaz <sup>os.</sup> si me alejo, consecuente y rendido en todas partes para los buenos.

He visto los papeles de su pariente don Diego que no serán los de menor influjo, y los he reunidos a los antecedentes. Me es muy doloroso los padecimientos de diferentes puntos y personas que infaliblemente hubieran sido mayores, y más generales, no solo en esta provincia, sino en todo el Reino, sin el contrapeso incontrastable que ha puesto mi firmeza. Aún aquí es tan vituperable el fuego de las pasiones, que soy admirado del corazón del hombre. Para conocerle ciertamente no hay mejor termómetro que el mando reflexivo.

No ignoro *intus et ictus* el origen de los más de los libelos tanto en la provincia como fuera de ella. Tengo amigos en todo el Reino y una conciencia pura con alma generosa y fuerte, me hace ver las cosas como merecen.

Me es satisfactorio, y forma mi elogio, los mezquinos recursos de las almas depravadas, sin cuyo crisol no podría presentarme como soy. El de que usted me habla, y cuyo origen penetro, reservando las pruebas, será uno de tantos. La interceptación de cartas ultramarinas, me ha consolado de un pequeño sentimiento. Le tenía por no haber podido escribir a principios de Julio en que se me dijo debía estar en Granada la correspondencia, cuando de ocupaciones oficiales, sin lugar a mis negocios personales: así ni aún letra mía se habrá visto: bien que jamás hubiera sido en diverso sentido, pero ni aun dudoso a mi honor y principios. Chascos se llevaron: fui pretexto: pero la intención era más general y depravada.

No ha llegado el correo que aguardo hoy y anticipo estas por la urgencia de la contestación, y porque siempre quedo abrumado con tanta correspondencia y necesidad de correr los inmensos papeles públicos para estar al corriente de los negocios que tanto me ilustran y amplifican. En este correo espero recibir noticias de los efectos en Mejiico de la desgraciada expedición en San Salvador de contraste favorable de la que tuve aquí casi en los mismo días con las sediciosos, pero no aguardo respuesta hasta mediados del que entra.

Deseo a usted salud y satisfacciones, siendo su atento amigo y seguro servidor Q; S. M. B.

Miguel Gonzalez Saravia.

\* \*  
\*

Sr. Dn. Dionicio de la Quadra  
León Octubre 11 de 1822.

Muy Sor. mio y de mi aprecio: A su debido tiempo llegó a mis manos su apreciable de 28 de Agosto, y negocios a que se contrahe. Las urgentes atenciones de aquellos días hicieron que el correo se fuese, y después no se presentó ocasión que estimase por segura. Sin embargo, miré sus letras con la preferencia de mi afecto: El memorial de C le dirigí al Ministerio de Justicia con fecha 12 de Septiembre y correo del 23 apoyando su intención y girando la gracia a honores de Sección de S. M. I., que me pareció la más análoga y honrosa. Al mismo tiempo se la recomendé a el amigo don Juan José Quiñonez dando aviso de la dirección. El otro asunto o no fuí entendido o no me expliqué bien con usted sobre él. Debiéndole con el proveído que usted verá. Debe hacerse la solicitud por apoderado en la Corte.

Anteriormente recibí su apreciable del 30 último, muchos amenes llegan al cielo, y por tanto no deben dejarse de la mano las preces. Tengo motivos de creer un pronto término al violentísimo estado actual, y no me es dado extenderme. Lo hubiera tenido ya con lo acordado por el congreso el 10 de Julio sobre una exposición de la Comisión muy sensata, y artículos aparentes. Es de sentir se paralizase su efecto por informes tan contradictorios de los enemigos del bien público, sostenidos por otros semejantes en el Congreso cuya captura hacía expedita la resolución que parece sostendría la comisión.

Tengo el sentimiento de que por ahora no se me admite la dimisión, haciéndose manifiesta al Emperador y Ministros en términos que me son honrosos. He apelado a los mismos para mi intención, y más para el efecto de mis informes que parecen me serán aceptados. Después de una parálisis que no es de extrañar en las circunstancias. Los nuevos informes que U. me indica y execrablemente dirigidos al Congreso merecían una anotación célebre. No lo he hecho por que no se les dió otro curso que el de que pasasen al Gbno. cuya opinión y manifestación inspira la con-

fianza bastante. De lo ocurrido en Granada la madrugada del 9, todo es farsa, y parece que ya falta la poca cabeza que existe. Ello dirá.

El señor Filísola celebró armisticio con los de San Salvador; pero aproximando tropas a su territorio mientras la aprobaba el Emperador. Va la lista de presos que me pide. Las noticias son constantes de no haber sobrevenido revueltas sensibles. Así es como se afirman las intituciones.

Sobre el negocio de comunidades, puede acaso recibir usted alguna insinuación: no me consta, y accionando yo en su caso podría entablar el recurso en que se hará lo que quepa, debiendo usted contar con lo que se halle a mi alcance. Los libelos o negros informes de que hice mérito arriba han producido otros en oposición, y de infimo mérito, de que estoy enterado, conservandome en reserva, pues a su tiempo dí movimiento a las guerrillas. El grueso ejército operante está en acción, a que me aproximaré en actitud muy imponente. Por mi parte me confieso obligadísimo a la benevolencia de subditos que corresponden a la rectitud de mis intenciones y jamás olvidaré. Esto se halla muy quieto: las autoridades más respetadas que nunca: la milicia con instrucción y disciplina, y obediencia general que jamás se ha visto aquí, y yo aseguro a usted no desmerecería al costado de un buen ejército de línea: los vagos y mal entretenidos, a que se persigue, han desaparecido. En esta parte se está mejor que antes.

He sido extenso, y no hay lugar para más que el desearle salud y satisfacciones.

Siendo su afectísimo amigo y S. S. que B. S. M.

Miguel González Saravia.

\* \*  
\*

Leon y Nov. 12 de 822

Muy señor mio y de mi aprecio: En la semana anterior recibí su favorecida del 30 de Octubre cercado de tareas, y correo llegó el viernes, y ocasión que aprovecho para contestarle.

Ciertamente que las cosas de Granada presentan originalidad ratera y maleante. Examinando la opinión que conoce Ud. asienta sobre la gran tragedia. Cualesquiera que hubieran sido las miras no me implican: tuve avisos exactos y muy pronto: medi-

das anticipadas eran dictadas; y si se me pusiera en el caso de obrar aparecerían los medios respetables con que cuento.

La cuestación para subvenir a los gastos públicos, es una consecuencia forzoza de las suspensiones invidicable de rentas. Tengo gran satisfacción, no haber motivado ninguna: los opresores de las alcabalas, tributos, comunidades etcétera, justo es experimentar los efectos. Tales concesiones incalculadas, lo mismo que las opiniones liverticidas, tornan siempre contra los que las producen. Sepa usted que el señor Guardia, de acuerdo con la junta celebrada en Granada el 27, me ha pedido auxilios pecuniarios: tambien lo hizo después para el diputado suplente Herdocia. Yo veterano he endosado la encomienda a esta diputación Gral. que aún no ha resuelto. ¡Que contraste con la petición de prov<sup>a</sup> y presuntuosidades de que tendrá noticias!

Tuve la buena suerte de que que una de mis tantas renunciaciones tuviese éxito en el Mi<sup>no</sup>. de Guerra, nombrándose para sucesor al Brig General hijo de mi antecesor y mi amigo. El Ministro de Relaciones inmediatamente que lo supo, en términos que me son muy honoríficos, se opuso, y paralizó el curso: mis amigos acudieron en apoyo de mi intención, y no lograron más: que lo pensaría mejor. Así quedaban las cosas en 11 de septiembre de cuya fecha tengo orden honrosa por *Grra*. He sentido se paralizase el curso, pues mis miras, deseos e intereses son fijos en otros puntos. Espero no obstante dejar este muy pronto con dignidad y pro de los buenos, cuya suerte quedará afianzada. Las cosas políticas van tomando giro. San Salvador a esta fecha debe haberse rendido explícitamente. Respetables fuerzas eran preparadas para sostener la razón y la justicia. Enterado del plan reservado, he auxiliado a San Miguel con artillería, municiones, armas y dinero. El Brigadier Rincón sucede en Guatemala al Sor Filisola, quién queda de General en Jefe de los Cuerpos de operaciones en todo el Reino.

No deve U. sorprenderse de que el señor Valle esté comprendido en la conspiración de Agosto. Le conozco *intu etatus*: padece del mal de sus sublimes teorías y perfectibilidad: es interesante tratar a los hombres, y a las cosas como son en sí: lo mejor es el enemigo de lo bueno. El astrónomo que en sus elevadas observaciones del cielo no considera la tierra que pisa, tropieza y cae con facilidad.

Mañana será presentado el negocio de usted de comunidades, en que haré lo que pueda, y si el de Marengo se trata a la vista ten-

dré presente su recomendación.

Deseo que usted lo pase bién. Reponiéndose de su salud y demás satisfacciones que le apetece su afectísimo seguro servidor Q. S. M. B. Miguél González Saravia.

P. D. Los Lindos regresaron y me escribieron de Comayagua el hijo de Intendente y GP. Sup. Ve.

Sr. D. Dionicio de la Quadra.

\*  
\* \*

Sr. Dn. Dionicio de la Quadra.

Cuartel General de Masaya 5 de Febo de 823.

Muy señor mío: Son en mi poder las del 6, del 3 y 4 con otra del mismo con que se me presentó Ventura Ruiz, de todo quedo enterado.

Asimismo también es en mi poder la representación del 2 de los señores emigrados en esa, a quienes se lo podrá Ud. manifestar y que será considerado oportunamente. El Sr. Guardia subsistirá en Nicaragua aglomerando papeles que ni aun tengo tiempo de leer.

Tampoco lo hay para más que repetirme de U. afmo. Q. S. M. B.

Miguel González Saravia.



\* \*  
\**Comayagua, octubre 31 de 1837*

El Gobierno Supremo acordó contestar: que el Estado de Nicaragua o su actual admon. no podrá nunca, ni por el derecho ni por la fuerza, disolver violentamente el pacto federal solemnemente establecido y decretado por la Constitución de 2 de noviembre de 1824; a menos que la voluntad gral. expresada legalmente no haga las reformas o modificaciones que estime convenientes, porque se vería conculcado el gran principio que obliga a respetar la mayoría de una nación. Que en este sentido está el Gno. de Honduras, quien por su parte no contribuirá a disolver el de aquella, y a establecer la anarquía.

Que celebra que la revolución que debía estallar en San José, en el Estado de Costa Rica, haya sido sofocada oportunamente: que por fortuna tuvo el mismo éxito la que con un carácter atroz se tramaba en el Dpto. de Olancho. Que la de Nacaome ha quedado reducida solamente a la fuga de algunos cabecillas de que aún recela aquel vecindario. Hay una rúbrica.

(Tomado de la Revista del Archivo y B. N. de Honduras. No. 12—1905. pag 341)



---

Este mismo legajo al folio 13. Decreto de 4 de Diciembre que declara presidio al Puerto de San Juan del Norte.

—

Este mismo legajo al folio 16. Decreto Legislativo de 11 de diciembre sobre el establecimiento de un Gobierno Provisorio Nacional.

—

Este mismo legajo al folio 17. Decreto Legislativo por el que se nombra individuos propietario y suplente para el Gobierno Nacional Provisorio a los señores Lícdo. Lauriano Pineda y José Sacasa. Diciembre 28.

—

Este mismo legajo folio 13. Decreto de 27 de Mayo en que se declara en receso del Cuerpo Legislativo. Octubre 11.

—

Este mismo legajo al folio 33. Noviembre 27. Por correo de esta fecha se han recibido comunicaciones de los Gobiernos de los Estados del Salvador, Guatemala y Honduras, que avisan unánimemente la marcha de sus Representantes a reunirse el día 10. del entrante mes de diciembre en la ciudad de Chinandega, en convención. Noviembre 27.

—

1843. Instrucción comunicada al Sr. Obispo de San Salvador D. Dn. Jorge de Viteri y Ungo el 6 de diciembre de este año como encargado del Gobierno de Nicaragua para el arreglo de negocios con el Cónsul Gral. de S. M. B. Dn. Federico Chapriel, quien hace unos reclamos amenazando con las fuerzas navales de S. M. residentes en las Indias.

**ORDENES AL CORONEL BERNARDO MENDEZ PARA  
QUE PERSIGA A LOS ENEMIGOS Y RECOJA  
BESTIAS ARMAS Y VITUALLAS**

(Folio 128) Nota. Ejército de operaciones del Estado del Salvador y Honduras. Cuartel Gral. en León Diciembre 20 de 844. Al Sr. Teniente Coronel Bernardo Méndez. El Sr. Gral. Presidente y en jefe de los ejércitos unidos, me ha ordenado comisione a Ud. para que inmediatamente que reciba la presente comunicación proceda a reunir todos los hombres que existan en la

Hacienda de las Pilas y vecindario; con ellos marchará Ud. a este cuartel Gral. adonde deberá estar dentro de 3 días precisamente a recibir órdenes. Esta Comisión que el Gral. Presidente conceptua de tanta importancia, para contribuir a la libertad de Nicaragua la ha confiado a Ud. persuadido de que por el celo patriótico que a Ud. le caracteriza, será desempeñada con la actividad y energía conveniente. Todo lo digo a Ud. para su cumplimiento, ofreciéndole mi aprecio y consideración.

D. V. L. ISIDORO SAGET.

Nota. Estado mayor general de los ejércitos unidos protectores de la paz. Cuartel Gral. en León, Diciembre 20 de 1844. Al Teniente Coronel Bernardo Méndez, de orden del Sr. Gral. Presidente pasará Ud. a los pueblos de la costa con la partida que se pone a sus órdenes y que aumentará en lo posible, a practicar lo siguiente: Primero; recoger y traer víveres, caballos y reses para el ejército. Segundo; perseguir y capturar a todos los derrotados que encuentre pertenecientes a la facción de Rivera, lo mismo que a cualquiera persona que conozca ser sospechosa y perjudicial al mismo ejército. Tercero: mantendrán Us. su partida con las reses del enemigo llevando una cuenta y razón de todo para evitar cargos. Cuarto: hará Ud. observar el mejor orden y disciplina, no permitiendo que se cometa el más leve desorden, siendo Ud. responsable de la conducta de su tropa. Quinto: Dará Ud. partes consecutivos a este cuartel Gral. de todo lo que ocurra. Lo que comunico a Ud. de la misma orden para su inteligencia y puntual cumplimiento ofreciéndole mi aprecio. ISIDORO SAGET.

(Folio 134) Otra. Estado mayor Gral. de los ejército unidos protectores de la paz. Cuartel Gral. en León a 1<sup>o</sup>. de enero de 1845. Sr. Teniente Coronel Bernardo Méndez. He puesto en conocimiento del Sr. Gral. Presidente las dos apreciables de Ud. en que se sirve dar las interesantes noticias que ha adquirido, quién me previene decir a Ud. que se sirva averiguar si es cierto que haya pasado Sancho para la plaza por el camino de Asososca, cuya parte a dado el Sr. Dolores Lacayo, por lo demás siga Ud. en su comisión con todo aquel interés que le es característico; dándole las gracias por su puntualidad en el desempeño de su encargo. Sírvase admitir las consideraciones de mi aprecio y amistad. D. V. L. El Gral. en Jefe. ISIDORO SAGET.

(Folio 131) Nota. Cuartel Gral. León enero 3 de 1845. Sr. Coronel B. Méndez. El Sr. Gral. Presidente acaba de tener parte que una partida enemiga anda por las haciendas de la costa del Tempate en número de 15 hombres: que trae algún ganado, dos carretadas de queso, así es que Ud. debe partir a dichos puntos con la partida de su mando, engrosándola y dando partes todos los días de sus operaciones. Y al decirlo a Ud. de la misma orden me suscribo su Atto. s. s. J. M. MONTOYA.

(Folio 136) Otra. Cuartel Gral. León, enero 3 de 1845. Sr. B. Méndez Se recibió su atenta de 1º. del corriente, fechada en el Rosario y ella mereció la aprobación del Sr. Gral. Presidente que se ha publicado en el Clarín del ejército. Me encargo diga a Ud. que redoble la vigilancia y siga cumpliendo como hasta ahora con las instrucciones que le comunico. Y al decirlo a Ud. de superior orden me suscribo su atto. S. S. J. M. MONTOYA.

(Folio 129) Nota. Sr. Coronel Bernardo Méndez. León, Enero de 4, 845. Mi estimado amigo. Cuanto antes pueda Ud. evacuar su comisión es muy bueno para que se regrese con toda la gente que tiene y haya recogido. Puede Ud. antes de llegar a este cuartel principal dar una recorrida en la circunferencia de esta ciudad con una legua de distancia por el lado de Guadalupe para colocar las partidas que de la plaza salgan manifestándole a su tropa que cuanto tomen del enemigo es de ellos para estimularlos y que de esta manera no se presenten cobardes, tratando de aumentarla con esta oferta. Se ha recibido el ganado y su regalo todo lo que agradezco mucho. Entretando soy su afmo. s. s. G. B. S. M. FRANCISCO MALESPIN.

(Folio 135) Otra. Honduras y Nicaragua. Cuartel Gral, en León enero 7 de 1845. Sr. Teniente Coronel B. Méndez. Al momento de recibir Ud. ésta mandará con la tropa de su mando a custodiar el convoy que viene por Nagarote al camino de Rota, al mando del Sr. Tomás País. Lo digo a Ud. para su cumplimiento. D. V. L. MALESPIN.

(Folio 138) Nota. Estado mayor general de los ejércitos unidos protectores de la paz. Cuartel Gral. en León enero 12 de

845. Al Sr. Coronel Bernardo Méndez. Por enfermedad del Sr. Gral. Isidoro Saget contesto su apreciable de ayer en que da parte haber salido de esta plaza con cien hombres Agustín Hernández, con el objeto de tomar el parque y municiones que vienen de Granada a este cuartel Gral. é indicó el movimiento que debía hacerse para cortarle é impuesto de todo, digo que hoy mismo ha salido el Sr. Gral. Trinidad Muñoz con cien hombres para favorecer la introducion de dicho parque y que el día de ayer ha sido ocupado el punto de Guadalupe por las divisiones de los señores Generales Belloso y Guardiola y es muy probable quede de hecho cortado Hernández. Sírvase Ud. Sr. Coronel aceptar las protestas de mi aprecio. D. V. L. ESPINOSA.

---

(Folio 138) Otra. Estado mayor Gral. de los ejércitos unidos protectores de la paz. Cuartel Gral. en León, enero 14 de 1845. Al Sr. Coronel Bernardo Méndez. He recibido su estimable comunicación fecha de hoy en que me dice haber llegado al pueblo nuevo con el objeto de averiguar los procedimientos de una partida de la plaza que se introdujo allí y habiéndole dado cuenta al Sr. Gral. en Jefe del ejército me ha prevenido ordene a Ud. que con la partida de su mando ocurra a este cuartel Gral. con el Sr. Lino César que debe llegar muy pronto. Protesto a Ud. mi aprecio y consideración. ISIDORO SAGET.

---

(Folio 132) Otra. Estado Mayor Gral. de los ejércitos unidos protectores de la paz. Cuartel Gral. en León Enero 16 de 1845. Sr. Teniente Coronel Bernardo Méndez. El Sr. Gral. Presidente y en Jefe de los ejércitos unidos me previene decir a Ud. que el día de mañana sin falta lo espera en este cuartel general, con los víveres y caballos que haya reunido. Si el comandante Gral. Sr. César entregase a Ud. algún dinero y piedras de Chispa, también lo conducirá con seguridad. Al decirlo a Ud. para su cumplimiento, me repito su atto. servidor. D. V. L. ISIDORO SAGET.

---

(Folio 126) Nota. Sr. Teniente Coronel Bernardo Méndez. León, enero 19 de 845. Se ha recibido la comunicación que Ud. dirigió del pueblo Nagarote. Habiendo dado cuenta de su solicitud al Sr. Gral. Presidente me ordena decir a Ud. que ya lo tiene

dicho en nota del 9 del corriente que de las haciendas de los enemigos tome lo que necesite para el sosten de la escolta de su mando, correos, espías, etc. Con lo expuesto queda satisfecha su citada. D. V. L. ISIDORO SAGET.

---

(Folio 133) Otra. Estado mayor general de los ejércitos unidos protectores de la paz. Cuartel Gral. en León Enero 21 de 1845. Sr. Teniente Coronel Bernardo Méndez. A cualquiera hora de la noche que Ud. reciba la presente orden. se pondrá en marcha a replegarse a este cuartel Gral. sin excusa ni pretexto alguno. Todo lo que cumplirá sin pérdida de momento. D. V. L., ISIDORO SAGET.

---

Nota. Estado mayor de los ejércitos protectores de la paz. Folio 123, León, enero 25 de 845. Sr. Teniente Coronel Bernardo Méndez. De orden del Sr. Gral. Presidente marchará Ud. en este mismo día para la costa del occidente a capturar al Sr. Rafael Navas y los que le acompañan, al que traerá con los intereses que tenga y principalmente su correspondencia Oficial y demás papeles que sean concernientes al empleo que ejerció. La presente orden será ejecutada por Ud. bajo su responsabilidad. ISIDORO SAGET.

---

(Folio 127) Nota. Sr. Teniente Coronel Bernardo Méndez. León, enero 27 de 845. De orden del Sr. Gral. Presidente marchará Ud. para la costa del sur, con objeto de recoger bestias, armas y demás que encuentre del enemigo. Dentro de cuatro días regresará Ud. al cuartel Gral. trayendo consigo todas las bestias que pueda por haber urgencia de estas para el servicio. Reitero a Ud. las protestas de mi aprecio. ISIDORO SAGET.



que en ningún tiempo se apasionó el pueblo costarricense ni por la unión ni por la separación. Acatando la voluntad de sus gobernantes había entrado en el régimen federal y salido de él sosegadamente. No participó en las luchas entre unionistas y separatistas que ensangrentaron a los otros Estados centroamericanos, manteniendo siempre una actitud pasiva y de neutralidad en esta cuestión, que para él sólo era de un interés remoto y secundario hondamente preocupado como estaba por otra muy grave y de carácter local.

Para entender bien esta cuestión es preciso echar una mirada retrospectiva a los diecinueve años de nuestra historia que precedieron al de 1842 y remontarse hasta la guerra civil de 1823, que motivó el traslado de la capital a la ciudad de San José con perjuicio de la de Cartago. La profunda discordia que este hecho produjo trajo como consecuencia otra guerra civil en 1835, cuyo objeto principal fué el de quitarle a San José la capital del Estado. Resultaron vencidos los que pretendieron hacerlo, pero no fué extinguida la discordia que continuó sordamente, refrenada por el puño fuerte de Carrillo, cuyos enemigos, perdida toda esperanza de eliminar a este gobernante sostenido por los josefinos resolvieron llamar a Morazán, proscrito de Centro América, para conseguir por su mano lo que no podían alcanzar con la propia. Resumido así el conflicto interno de Costa Rica en aquel tiempo, se explica que el asunto de la posesión de la capital fuese para los costarricenses el de mayor importancia de los de orden político, el único que apasionaba los ánimos y podía poner en peligro la paz del estado. Todos los demás tenían para ellos escaso interés, inclusive el debate sobre la Unión Centroamericana, tan ardiente en el resto de Centro América.

Bien sabían los que abrieron las puertas del país a Morazán que este ilustre caudillo del federalismo centroamericano habría de procurar con empeño su restablecimiento: y la circunstancia de no haberlos detenido esta perspectiva, prueba que no existía en Costa Rica un sentimiento de hostilidad contra la Unión capaz de ser un obstáculo para la entrada de Morazán, y lo prueba también el hecho de que en la asamblea Constituyente no se manifestara ninguna repugnancia por la reconstitución de la República Federal disuelta en 1838.

Morazán se abstuvo con acierto de tocar el asunto de la capital, porque éste sí hubiera suscitado en la asamblea los más

ardientes debates, creándole a él muy graves dificultades y ya tenía bastantes, entre otras la gran escasez de recursos para el sostenimiento de su ejército y su armada y el descontento que había contra un gobierno compuesto de forasteros, circunstancia que además de lastimar el amor propio costarricense, se traducía en la posición de los intereses del país a los de un gobernante a quien tan solo preocupaba de verdad lo que estaba ocurriendo más allá de la frontera del Estado. Por otra parte no es cierto, como tanto se ha dicho, que el país entero recibiese a Morazán con los brazos abiertos. El pueblo josefino no obstante la capitulación del Jocote, le fue hostil desde el principio y hasta intentó hacer armas contra él en mayo de 1842, dictando Morazán con este motivo dos decretos draconianos, comparados con los cuales los más severos de Carrillo resultaban indulgentes. La hostilidad de los josefinos no era porque Morazán encarnase el unionismo centroamericano, caso que les era más o menos indiferente. Lo que no le perdonaban era haberles quitado a Carrillo, a lo que se añadía el temor de que le quitase también a San José su rango de capital.

El restablecimiento de la república de Centro América decretado por la asamblea para complacer a Morazán no despertó en el país ninguna oposición. La verdad es que nadie creía que esta medida pudiera tener efecto. Dado que los demás gobiernos centroamericanos eran adversos al propósito de Morazán, resultaba evidente que éste sólo podría realizarlo mediante la guerra y Costa Rica era demasiado débil y pobre para suministrarle los elementos que semejante empresa requería. La opinión general era que Morazán se vería obligado a renunciar a su proyecto, evitándose así una guerra muy impopular en Costa Rica. Así fue que al perder de pronto la confianza que abrigaba en la conservación de la paz el país se sintió verdaderamente consternado. Las despóticas medidas dictadas por Morazán para hacerse de dinero y de soldados ya no permitían dudar de la realidad de la guerra y por lo tanto de la ruina y de la muerte, y los costarricenses no querían ni arruinarse ni morir por una causa que no les importaba. Dinero era muy poco el que había en Costa Rica, y en cuanto a los soldados ningún hombre cuerdo estaba dispuesto a dejar su hogar, su familia y sus intereses para ir a correr una aventura que sólo podía ser desgraciada. No rehusaban los costarricenses unirse a los demás pueblos centroamericanos voluntaria y pacíficamente como lo hicieron en 1824. A lo que se oponían era a la violencia y al derramamiento de sangre,

cuya inutilidad para el fin perseguido por Morazán estaba bien demostrada por los tristes resultados de las guerras anteriores; y no cabe duda de que si los otros pueblos de Centro América hubiesen querido rehacer la Federación en 1842, el de Costa Rica no se habría negado a entrar en ella, siempre que no se alterase la paz.

Impaciente y mal aconsejado, Morazán creyó vencer la renuencia del pueblo costarricense, extremando su despotismo, y una vez lanzado por camino tan malo no hubo exacción a que no acudiese para sacar el dinero a las corporaciones y a los particulares, ni tropelía que no cometiera con los que rehuían tomar las armas, castigando también sin piedad a sus familias inocentes. El dolor y la desesperación reinaron en las poblaciones y los campos: un manto de duelo y de terror cubrió a la desventurada Costa Rica.

Todo el pueblo amante de la libertad exasperado por la tiranía de su gobernante, se encuentra al borde de la rebelión. Morazán no la previó o no creyó en ella y después de haber lanzado el pueblo josefino el grito de libertad o muerte, le desdeñó, confiado como estaba en su propio valor y el de sus tropas forasteras y contando además con el auxilio que le darían las ciudades de Cartago, Alajuela y Heredia enemigas de la de San José: pero al hacer este cálculo Morazán no tomó en cuenta la reacción que puede tener un pueblo cuando se le hiere en su patriotismo. Al enterarse los heredianos y alajuelenses de que los josefinos estaban muriendo por la libertad de Costa Rica en las calles de la capital, echaron en olvido sus rencores para acudir en su defensa, ya que aquellos hombres eran, ante todo, sus hermanos. Tan sólo los cartagineses permanecieron fieles a Morazán combatiendo a su lado, y no porque ellos fuesen unionistas y los josefinos separatistas, sino por el secreto anhelo de tomar desquite de las derrotas de 1823 y 1835.

Por consiguiente, se puede afirmar que en setiembre de 1842 los costarricenses tomaron las armas únicamente para defender su libertad, y así se puede afirmar también que no fué el separatismo que se nos atribuye la causa de la caída y muerte del General Morazán, que en realidad sólo fueron consecuencias del despotismo de su gobierno, de los desmanes de sus jefes y oficiales, que se portaron como en país conquistado, y de los excesos de su soldadesca indisciplinada y procaz. Sin embargo el pueblo de Costa Rica no fué guiado en su justa rebelión ni por el odio a la idea que representaba Morazán, ni por un deseo de venganza contra su per-

sona, como lo prueba el acta de pronunciamiento de la ciudad de Alajuela en que se declara que las miras de Costa Rica "han sido, son y serán las de concurrir a formar la unidad nacional" y se le prometía a Morazán tratarlo con las debidas consideraciones y darle los auxilios necesarios para salir del país. Lo prueba también el ofrecimiento de garantías que para él y todos sus secuaces le hizo don Antonio Pinto, jefe de la rebelión, en carta que desgraciadamente no llegó a su destino, por haberse fugado Morazán a Cartago, donde fué hecho prisionero.

Esta fuga tuvo las más desplorables consecuencias, porque la plebe sublevada, al sentirse victoriosa, se desenfrenó, apoderándose de ella una cólera terrible ante el espectáculo de los montones de cadáveres de sus hermanos que cubrían las calles de San José, después de tres días y tres noches de encarnizada lucha. Desde ese instante ya no fué posible contenerla, llegando su furia hasta el extremo de amenazar con la muerte a sus caudillos si éstos se negaban a hacer su voluntad. De suerte que por mandato incontrastable de esta plebe enloquecida y todopoderosa en aquella hora aciaga fueron llevados al patíbulo los generales Morazán y Villaseñor, con dolor de los que en tan terribles circunstancias no habían perdido el juicio. Sin embargo, esta misma plebe se abstuvo de inferir ninguna ofensa a las víctimas y de festejar su muerte, como fué festejada la de Morazán en otras partes de Centro América.

Esto es lo que resulta de la tradición oral costarricense y lo que confirman los documentos existentes en nuestros archivos, acerca de las causas de la revuelta de setiembre de 1842 y de sus consecuencias. Si esta tradición y estos documentos no mereciesen fe a los que se aferran en mantener la tesis de que nuestro separatismo fue el factor de la muerte del General Morazán, se pueden invocar en contra de esa tesis testimonios que no son de costarricenses, como el del ilustre prócer guatemalteco Dr. don Pedro Molina, ardiente unionista y testigo de los acontecimientos.

"Los que verdaderamente causaron la muerte a Morazán— escribe el Dr. Molina en 1843—fueron sus mismos oficiales y consejeros: los primeros por su desmoralización, comenzando por el Jefe del Estado Mayor Saget, que siempre estaba borracho. Antes de la frasca hubo conspiradores entre estos mismos oficiales...Sería largo de contar los atentados de la dicha oficialidad en el pueblo y lo irritado que lo tenían por consiguiente. Agréguese a esto el P. Menéndez agitando y dictando providencias funestas, sin que Sa-

ravia las pudiese impedir, por el influjo que el clérigo tenía en Morazán, y están encontradas las verdaderas causas de la rebelión”.

Un hombre como el Dr. Molina no habría dejado de citar el separatismo costarricense entre esas verdaderas causas, si en efecto hubiera sido una de ellas.

Veamos ahora el testimonio de don Manuel Irungaray, notable hombre público guatemalteco, compañero de Morazán y también testigo de los hechos: Dice en 1842:

“En un espacio de diez leguas están comprendidas las cuatro ciudades principales de Costa Rica y están casi unidas por las poblaciones rurales o casas de campo intermedias. Esta circunstancia pareció que facilitaría la recluta de unos mil quinientos a dos mil hombres, sin considerar las circunstancias de este pueblo. En él hay muy pocos que sean puramente jornaleros; los más tienen alguna propiedad; los más son casados y padres de familia; su arraigo, por consiguiente, es muy grande en su país. He aquí, pues, que lo que parecía fácil se hizo difícil. Otra dificultad: el país es pobre; apenas hará veinte o veinticinco años que el descubrimiento de sus minas de oro y después por el cultivo de café ha comenzado a enriquecerse y con esos muy pocos tienen, no digamos gruesos, sino meditanos capitales. Si fue preciso usar de la fuerza para reclutar gente, para reunir caudales no se necesitaba menos.

“Los jefes del general Morazán, con el auxilio de los comandantes locales, reunieron la gente, sin admitir excusas ni excepciones. El General decretó contribuciones forzosas extraordinarias, pena de confiscación de bienes que se venderían en subasta pública. Ordenó la consolidación de los capitales puestos a censo redimible valor de tierras vendidas por el Gobierno, los de Capellanías y obras pías, y sus comisionados pusieron con vigor en ejecución sus decretos. Se mandó igualmente que las propiedades de los que huían a los montes se enajenasen para compelerlos a tomar las armas. Tales medidas surtieron el efecto....Había ejército, había dinero, los cuerpos habían empezado a salir pero no había voluntad ni opinión, sí muchas lágrimas y lástimas por todas partes. ¿Qué le importaban a este pueblo pacífico las miras grandes o estrechas de Morazán? El no veía más que su gente sacrificada a los trabajos de la guerra y la muerte en expediciones lejanas, sus capitales consumidos, sus armas y pertrechos mal empleados y perdidos, y su buena armonía con los demás Estados destruída. No lo

quiso sufrir y usó del derecho que le compete a los pueblos oprimidos”.

Como se puede ver, el señor Irungaray tampoco cita nuestro separatismo entre las causas de la rebelión. A este respecto se limita a decir que al pueblo costarricense no le importaban los proyectos de Morazán, y así era la verdad. A nuestros mayores lo mismo les daba unión que separación, con tal que los dejaran vivir y trabajar en paz.

Si el separatismo costarricense hubiera sido la verdadera causa de la caída y muerte de Morazán, no cabe duda de que el Gobierno surgido de la revolución, por fuerza tenía que ser el representante y el vocero de ese sentimiento. Ahora bien, de tal modo no lo fue, que a raíz de la tragedia se dirige al de Nicaragua para manifestarle que Costa Rica “deseaba vivamente estrechar los lazos de amistad y verdadera unión con los otros Estados de la República”, y algunos días después le confirma este deseo, expresándole que guiado por la opinión pública está dispuesto a colaborar con Nicaragua “al restablecimiento de la Unión Nacional con tal que sea por sólo los medios de convencimiento...”

¿Se quiere prueba de que en Costa Rica no imperaba el separatismo aun después del infausto gobierno de Morazán?

Siempre hemos lamentado los costarricenses que un hombre tan excelso como el General don Francisco Morazán, adalid de un gran ideal encontrara en nuestro país la muerte en el patíbulo, más no por esto dejaremos de protestar en toda ocasión contra el cargo que se nos hace de haberle dado muerte por odio a ese mismo ideal; porque este cargo no sólo es injusto, sino totalmente contrario a la verdad histórica.

San José, 6 de diciembre de 1941.

R. FERNANDEZ GUARDIA.

Director.

RUBEN YGLESIAS.

Secretario.





---

diosidad que se atrajo Carrillo por varias disposiciones tiránicas y muchos motivos que dió para ser aborrecido, pudo entrar. De aquel puerto se dirigió con la violencia posible, cuando ya el Estado tenía sobre las armas poco más de dos mil hombres. Villaseñor (que Dios tenga en verdadero descanso) era el que mandaba el ejército que salió a encontrarse con Morazán; trayendo éste como 380 hombres por todos y aquel llevaba como 700. Se esparció en el Estado la voz de que traía como 2,000 hombres; y las intrigas de algunos, y algún temor de la tropa y oficiales nuestros, fué la causa de que en las inmediaciones de Alajuela (ciudad casi pronunciada contra Carrillo en aquellos momentos) celebraran ambas fuerzas los tratados del Jocote, en que se ofrecían garantías para todo el ejército y Estado, debiendo salir Carrillo, dejando en su lugar a Morazán. El resto del ejército se exaltó mucho con la nueva del pronunciamiento; y aunque no acobardó, ya algunos vecinos empezaron a influir en favor de Morazán, para entrar en tratados, sabiendo Carrillo que yo no se le quería, a pesar del aborrecimiento a toda fuerza de fuera. El 13 de Abril entró a San José, y fué desarmado todo el ejército del Estado, que se retiró a sus trabajos acostumbrados. Dió su paseo triunfal por todas las ciudades del Estado, siendo recibido entre arcos triunfales, aclamaciones y salvas de artillería. En poco tiempo reunió una Asamblea de tímidos diputados, quienes decretaron en cierta manera la reconquista de la República, facultándole para sacar de Costa Rica los hombres, y los demás recursos necesarios. Empezaron las contribuciones forzosas, con nombre de contrato o empréstito, y en fin se titularon forzosas, que con las reclutas que empezaron, tomando propietarios (por serlo casi todos los habitantes del Estado) y padres de familia, debiendo muchos soldados y oficiales contribuir con personas y bolsas, se fué exasperando tanto el pueblo que hubieron por Mayo y Junio dos tentativas para arrancarle el poder que el pueblo le confiara, con objeto de hacerlos felices. Llegó a persuadirse que era absolutamente imposible pudiera moverse con resultado feliz el pueblo, y siguió dando providencias terribles. En el departamento de Guanacaste, fronterizo de Nicaragua, se colocó al General Enrique Rivas de Comandante General, a José María Prado (chapín) de Jefe Político y Manuel Angel Molina, Comandante local de Guanacaste. (Digresión) Molina se enamoró de la señorita Josefa Elizondo, que le correspondía, y habiendo corrido las diligencias necesarias Molina trató de efectuar su matrimonio: más la señorita

(a quien hicieron algunas personas que la apreciaban, desistir de su enlace), contestó que de sus bienes satisfarían todos los gastos, y que ya no pensaba casarse. El padre de Chepita se dirigió con negocios propios a esta ciudad, y dejó en su hacienda de ganado (como 7 leguas del Guanacaste) a la señorita, la hermana y un hermano como de diez y seis años, en poder del mandador que era hombre honrado y valiente. Molina, en ausencia de don Antonio Elizondo, se dirigió con 6 o 7 hombres a la hacienda a robarse a la señorita; pero al momento que entró, a pesar de estar enmascarados, conoció la voz de Molina y dió gritos a que acudieron el mandador, el hermano y un jornalero, quienes a cinchazos y bofetadas los hicieron correr. Luego que amaneció porque era aún de madrugada, se dirigieron al Guanacaste, y en unión del Juez de 1<sup>o</sup> Instancia señor Isidro Reyes, se escondieron. Molina tenía algunos resentimientos por frioleras con el General Rivas, y habiéndose dirigido de la hacienda para la villa de Bagaces, reunió 10 soldados mal armados de fusiles y regresó al Guanacaste; advirtiéndose que ya Rivas levantaba un proceso contra Molina y cómplices, de lo que éste estaba impuesto por Guerrero, un zángano que había nombrado su segundo. A la madrugada del siguiente día llegaron al Guanacaste y reconvénidos por el *quién vive?* contestó Molina: "*Nicaragua*". Rivas y el ayudante Guillén (Eduvigis) que estaban a la cabeza de veinte soldados guanacasteños, que ya estaban ganados por Molina, salieron con sus espadas a encontrarse con Molina, y reconviniéndolo Rivas por este desorden, le contestó Molina con un tiro de sable, que quitándose Rivas, presentó su espada y se la envainó en la caña del brazo derecho cerca de la muñeca, entre ambos huesos a Molina que estaba a caballo: sintiéndose herido manda a sus soldados hacer fuego, y descargándole como diez y seis tiros le pegaron seis y ya caído le hirieron gravemente con las bayonetas también; suponiéndolo ya muerto y dirigiendo un golpe de fusil al Ayudante Guillén, y habiéndolo derribado le dieron una estocada en la ingle. Ambos heridos al momento fueron a sus casas, y después de confesados y oleados murieron. Prado da parte a Morazán, diciendo que Molina se hallaba en el caso de sostenerse en el Departamento si no se toleraba el asesinato, Molina para esperar a Morazán da órdenes para reunir toda la fuerza posible, y se hace proclamar Comandante General; y habiendo llamado al alférez Manuel Gómez, aunque de origen zapatero josefino, que era Comandante de Bagaces y es honrado y valien-

te y muy instruído en la carrera, quien al momento de la llegada al Guanacaste formó el plan de amarrar a Molina en unión de otros oficiales, lo que consiguió a tiempo de que la mayor parte de la fuerza de Morazán caminaba, y habiendo Gómez dado parte, se le dieron dos grados y quedó de Comandante de las fronteras. Molina, que era conducido para el interior fué fusilado en Punta-arenas y Guerrero en Guanacaste. Morazán trató de aprovechar esta circunstancia y mandó la división que marchaba al dicho puerto. Apuró la recluta y contribución mensual hasta llegar a 20,000 pesos, todo lo que consternó al Estado entero, y se desesperó tantó el pueblo que decían privadamente a sus amigos superiores que no salían a pelear contra enemigos que no los habían ofendido, y que por la patria sí morían gustosos como sucedió pronunciándose San José, Heredia y Alajuela; y aunque su primer intento fué triunfar a la bayoneta, animados de la fuerza física de cada uno, por su corpulencia y muchedumbre, Dios quiso que Morazán mandase 130 qq. en 13 carretadas, de pólvora y plomo, sobrados elementos para una guerra aun más dilatada, lo que se dirigía para el puerto; pero en Alajuela, que es tránsito, recibieron estos elementos entre aclamaciones.

El domingo 11 de Setiembre, resuenan por todas partes los vivas a la santa libertad, nuestro padre San José, Nuestra Señora de los Angeles y vivan los pueblos unidos que daban los soldados y reclutas con que Morazán contaba para empezar la reconquista de Centro América. Se presentan los primeros que eran de San José, en las inmediaciones de su plaza; y aunque éstos tenían muy poco parque porque se trabajaba en Alajuela que dista 6 leguas de San José, y ya tenían ofrecido por un enviado que ese día a las tres de la tarde estarían en número 800 hombres en San José, inclusive más de 150 Cartagos que ya iban a la expedición quijotesca. Morazán que ya tenía parte anticipado había reunido 30 o 40 caballos en que montaron sus oficiales, pero presumía que el pronunciamiento no era general y si de 4 josefinos. Rompió el fuego dicho día a las 8 de la mañana, salieron partidas y luego que se encontraron con el pueblo se replegaban a la plaza después de algunos tiros que mataban o herían oficiales y soldados por la intermediación en que se hallaban. En ese día murió Lazo, Gómez (de Morazán) y otros dos oficiales a más de varios soldados, resultando heridos A. Ruiz, hijo de Morazán, Bulnes y otros. Llegaron los de Alajuela y Heredia y ya el fuego fué vivo por ambos partidos. En los

días domingo, lunes y martes conservó Morazán la plaza y asimismo 3 o 4 manzanas que perdía en las noches, porque concentraba su fuerza al principal, que estaba en la manzana izquierda de la plaza, cuya posesión defendió siempre con intrepidez y no perdió hasta su retirada. Su fuerza constaba como de 40 oficiales y 80 soldados Migueleños y Texiguas, y como 150 Costarricas, seducidos de mil maneras. La fuerza de los pueblos no será fácil atinar; pero podré deducir con seguridad que entre *armados de palos, machetes, fusiles y piedras*, [inclusas] mujeres, pasaba el número de 5,000. Los oficiales muy pocos y casi no eran necesarios; sirviendo poco aunque se distinguieron algunos. Todos los de la plaza han peleado admirablemente. Se intentaron pocos tratados verbales y escritos; pero no hubo avenimiento por la obstinación de ambas partes. *Los pueblos ofrecieron garantías en el primer tratado, pero que saliesen todos, y Morazán contestó que perdonaría como General a los 4 josefnos pronunciados, y que no salía del Estado creyéndolos solos*, y como él dirigió 3 órdenes a Sajet que estaba en Puntarenas con 40 o 50 oficiales y como 200 hombres, pensó dispersarlos cuyas órdenes en el círculo estrecho del sitio que le formaron fueron interceptados. Creía, pues, que Sajet, los Alajueleños y aun Cartagos lo auxiliaban. Los últimos efectivamente fueron en número de 60 y mandados por Rascón, el Comandante de esta plaza, Blau, Lando y otros oficiales de esta ciudad; pero los Alajuelas, que vinieron a encontrarlos, les dieron una carga que les hicieron 22 heridos y 3 o 4 muertos, y llegaron completamente derrotados aquí. El lunes, viendo este descalabro los que fueron de esta ciudad y según las noticias que venían, fué preciso que el Comandante Mayorga invitase al vecindario para pronunciarse en favor de los pueblos; y habiéndose reunido unos pocos vecinos, porque estábamos algunos ausentes en nuestros trabajos y otros huyendo, se pronunciaron el martes. En este día se apuró el fuego contra la plaza; y habiéndose escaseado el parque de Morazán suspendió el suyo y los pueblos tomaron la casa de D. Alejandro Escalante en que estaba la familia de Morazán que se trató con toda consideración; y a la madrugada se retiró [Morazán rompiendo la línea, para esta ciudad [Cartago] la que estando también pronunciada le recibió tan mal, que se le prendió, como asimismo al Ministro General Saravia, Villaseñor, Vigil menor P. y otros muchos oficiales y soldados, de suerte que a la fecha están todos prisioneros y son los siguientes: Cabañas, P. Rascón, a quien ya se le dió pasaporte para Méjico por

Mátina, Orellana, Máximo Cordero, Gonzalitos, dos Pintos, *Chico* Morazán, García del Río, Manuel Zepeda, Angulo (N), Padre Dr. Isidro Menéndez, Espinoza, oficial y no el Licdo., *Cojo* Barrios, Vigil, Lozano, Cruz, Esteban Travieso y otros hasta el número de 30 oficiales prisioneros, inclusive el número de heridos, que son Antonio Ruiz, Nacho Zepeda, muy ligeramente, Bulnes, Joaquín Blau, Landa el lavandero y dos mulatos, Espinar y dos o tres más; excluyendo el número de muertos, que son: Morazán, fusilado a la par de Villaseñor, el General Miguel Saravia, de un ataque tan fuerte de nervios al tiempo de su prisión, que duró un minuto a lo más, Lazo, Chico Gómez, Melara y otros hasta un número de 12 por todos.

Después de la prisión de Morazán y de los compañeros aquí, llegaron en número como de 550 hombres entre josefinos y alajuelas que se los llevaron el 15 (célebre aniversario), y a las inmediaciones de San José ya acompañaban a los prisioneros como 3,000 hombres de las cuatro principales ciudades; y a su llegada a San José había en la plaza y calles como 5 o 6,000 hombres; *pero tan en silencio el pueblo que no se le dirigió un solo insulto, ni grito ni cosa que le pareciera.*

Bien custodiado a la llegada, después de hacerle muy pocos pero terribles cargos, ¿por qué engañó al pueblo del Estado no cumpliendo las promesas de sus proclamas y lo trató con tanto rigor? ¿Por qué ofreció al Estado de Nicaragua éste, como departamento, asegurándoles que aquí no había quien pudiese dirigir la cosa pública? y otros cargos menores a que poco contestó, con que eran ardides de guerra. Se confesó muy bien con el Vicario general del Estado, y escribió su hijo Chico su testamento cerrado. Villaseñor se confesó y reconcilió, y llevándolos a la plaza, Morazán por sus pies, como de paseo, Villaseñor en una silla, por estar grave de una puñalada que se había dado la víspera en el costado izquierdo, y un poco aletargado por unos vasos de láudano y éter que tomó dos o tres horas antes de que lo tiraran. Á su llegada a la plaza pidió [Morazán] el mando de los fuegos, sin sentarse en el banquito, abriéndoles la camisa y diciéndoles a los tiradores "*apunten bien, hijos*". Se despidió de los oficiales y sacerdotes que estaban inmediatos: volviendo a Villaseñor, "*Adios, amigo, hasta la muerte:*" cuando observó que un soldado no apuntaba, le reconvino, y [este] le contestó que era de reserva, a lo que reprodujo: *ahora bien, FUEGO!* A su caída dijo: *mátenme, mátenme,*"

efectivamente el de reserva lo despenó. Fueron colocados juntos, diciendo algunos soldados: "eso es, que vayan juntos conversando sus mismas picardías y planes;" y otro, "cobíjenlos con la misma cobija, que siempre ellos lo hicieron así." Tres o cuatro días después de enterrados fueron algunos del pueblo a exhumar los cadáveres, dudando que Morazán efectivamente hubiera muerto, y por la corrupción en que lo encontraron se acabaron sus dudas. De suerte que en la sentencia no hubo más que el pueblo que era juez, cuerpo del delito, acusador, testigo y ejecutor. Así es que como el pueblo no tenía otro objeto en la guerra, se retiraron casi todos a sus casas, como si tales cosas no hubieran sucedido, sin intentar nada con los prisioneros, que en pocos días comienzan varios a andar por las calles con entera libertad, mientras desaparece Sajet, para remitirlos a todos para Chiriquí. En toda la campaña dispararían de la plaza como 14 o 16,000 tiros y de los pueblos como 200,000. 100 de cañón de la plaza, y 2 o 300 de fuera. Sobre los muertos en general excederán de 100 y los heridos de 200; pero con certeza luego que se averigüe por el Gobierno te lo comunicaré.





Ester, casó con Jorge Galli Coen.

Hijos:

Nela - Carlos - Jorge - Pietro.

Carlos casó con Elia Gazteazoro.

Hijos:

Silvia - Samuel.

Guillermo casó con Francisca Cutierrez.

Roberto casó con María García.

Ramiro casó con Amanda Sansón.

Hijos:

Norma - María Ester.

4-Juan, casó con Mita Osman. Sin sucesión.

5-Adela, casó con Ricardo Frizell.

Hijos:

Leonie - Carmen - Ricardo - Mercedes - Adela - Teresa.

6-Eduardo, casó con Berta Montealegre Gazteazoro.

Hijos:

Edmundo - Berta - Eduardo - Mario.

Edmundo, casó con María Luisa López.

Berta, casó con Carlos Irigoyen.

Hijos:

Angela - Berta - Carlos - Carmen - Luis.

Eduardo, casó con Juana Cabrera.

Hijos:

Magda.

7-Elena, casó con Camilo Barberena Anzoategui.

Hijos:

Elena - Miriam - Camilo José - Eduardo.

8-Roberto, casó en primeras nupcias con Ernestina Gonzalez, sin sucesión. En segundas nupcias casó con Lucrecia Deshon Boquín.

Hijos:

Roberto - Gloria - Juan - Eduardo.

9-Eva, casó con Abel Navarro.

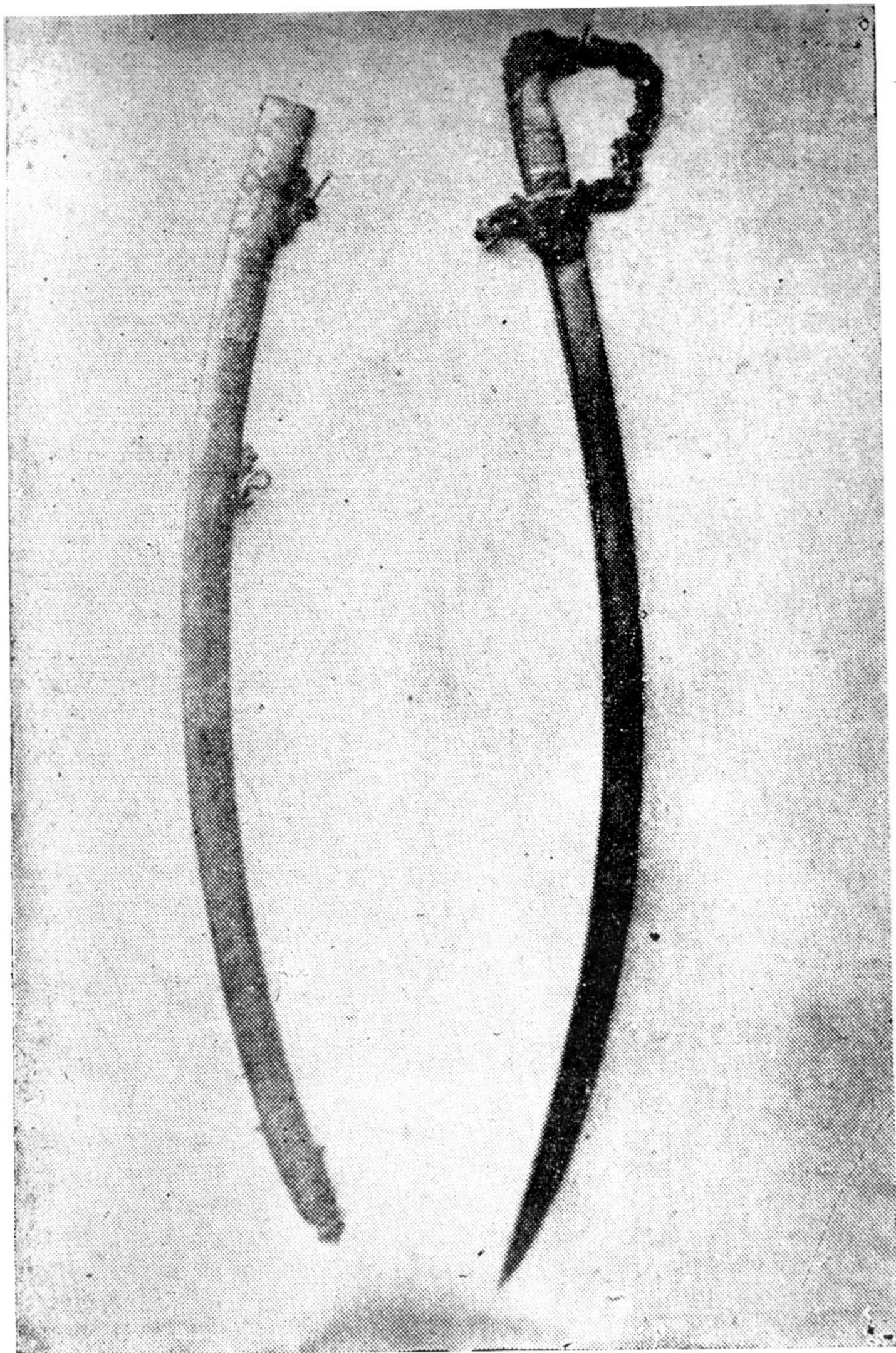
Hijos:

María del Carmen - Emilia - Eva - Blanca - Lidia - Angel José.

11-Angelina, casó con Alfonso Cailejas Mayorga.

Hijos:

Alfonso - Angelina - María del Carmen - Esperanza - Eduardo - Azucena - Elisa.



## **Espada del General Francisco Morazán**

Hoja y vaina de la espada del General Francisco Morazán ahora propiedad, por donación testamentaria, de don José Montealegre Infante, rebiznieta del caudillo.

\* \*  
\*

**Descripción de la Espada del General Morazán hecha por  
el Capitán Salvador D'Arbelles**

**VAINA**

La vaina es de cobre dorado y ostenta grabados similares a hojas de laurel, y tiene dos sujetadores para la faja. En la parte superior tiene un óvalo. En el centro pueden verse nubes y sobre ellas rayos del sol naciente. La vaina remata en una flor.

**LA EMPUÑADURA**

El mango es de cobre dorado. La parte principal de la empuñadura deja ver a un dragón de cuya boca sale una rama de laurel que cierra dicho mango. El centro, o sea la parte por la cual la mano sujeta la espada, es de marfil labrado. En la parte superior de la empuñadura, hacia atrás, tiene otra cabeza de dragón más pequeña, viendo hacia abajo, que remata la obra.

**LA HOJA**

La hoja de la espada es de acero, y, colocada en la posición en que se acostumbra llevarse, tiene cincelado del lado de fuera lo siguiente: en la parte superior dos tambores; un fascio; dos escudos romanos al estilo usado por los gladiadores; dos banderas; dos lanzas y un estandarte, todos ellos entrelazados. Más abajo hay un tambor, un escudo de gladiador; una pluma real de avestruz, dos bastones de Mariscales de Campo, una bandera y una rama de laurel, todos entrelazados. Después hay un sello circular con una corona invertida, igual a la usada por los reyes de España, la que tiene en la parte superior el mundo y una cruz. Alrededor dice VIVA LA CONSTITUCION. y en el centro estos signos: F 7., iniciales de Fernando VII. En la parte inferior hay varios grabados alegóricos, flores, etc.

Al otro lado de la hoja se pueden ver en la parte superior unas hojas alegóricas; más abajo dos tambores, un escudo de gladiador, una bandera, dos lanzas, y una rama de laurel, todos entrelazados. Más abajo un sello circular idéntico al del lado opuesto. Al final hay otros grabados alegóricos.

La punta es de dos filos y toda la hoja está labrada con hojas de laurel, pero imperceptibles debido al uso y los años. La espada es de las que usan los cuerpos de caballería.

La vaina y la hoja, juntas, pesan tres y media libras, cuyo peso se descompone así: solo la vaina, dos libras y una onza; y solo la hoja, una libra y seis y media onzas. El largo de la empuñadura al pie de la rama de laurel es de noventa y nueve centímetros. Grueso circular de la empuñadura de marfil y cobre: catorce centímetros. Grueso de la rama de laurel: cinco y medio centímetros. Ancho ídem: dos tres cuartos centímetros. Ancho de la vaina en la parte superior: dos y medio centímetros. Ídem en la parte inferior: dos y un cuarto centímetros. Largo de la ídem: ochenta y tres y medio centímetros.

Largo de la hoja de acero: ochenta y un cuarto centímetros. Ancho en el centro: veintiun centímetros, y en la parte inferior trece centímetros.

Probablemente esta espada perteneció anteriormente a un militar español y fue forjada expresamente para la jura de la Constitución Española por Fernando VII en 1812.



## GENERAL FRANCISCO MORAZAN

Retrato al óleo del General Francisco Morazán conservado por doña Carmen Morazán de Deshon, nieta del caudillo. Este retrato termina con la leyenda de que del General sólo existía un retrato de perfil.

\* \*  
\*

**Don Francisco Morazán  
Moncada**

Retrato de don Francisco Morazán Moncada, hijo del caudillo, quien fundó familia en Chinandega, y es progenitor de la descendencia morazánica en Nicaragua.



**Doña Carmen Venerio  
de Morazán**

Retrato de doña Carmen Venerio de Morazán, esposa de don Francisco Morazán Moncada.

Ambos cuadros los conserva doña Carmen Morazán de Deshon.

## ***Interesante entrevista con don José Montealegre Infante Seydel y Morazán***

—o—

Para conseguir datos sobre la descendencia del General Francisco Morazán hicimos un viaje a Chinandega, en donde residen sus descendientes, y tuvimos la oportunidad de conversar detenidamente con uno de ellos, el joven don José Montealegre Infante Seydel y Morazán. De él obtuvimos los siguientes datos que el obtuvo de viva voz de su abuela doña Mercedes Morazán Venerio, quien fue hija primogénita de don Francisco Morazán Moncada (don Chico Morazán) hijo ilegítimo del General.

### **DON FRANCISCO MORAZAN MONCADA**

Don Francisco Morazán Moncada fue hijo ilegítimo del General quien lo tuvo con una señora de apellido Moncada cuyo nombre no pudo recordar don José Montealegre Infante. Con el General Morazán estaba cuando los sucesos de Costa Rica, y de esto lo atestiguan todos los documentos y narraciones de esos sucesos, algunos de los cuales publicamos en este número de nuestra revista. Tendría a lo sumo unos veinte años en 1842 y acompañó a su padre en sus últimos momentos, y fue él quien escribió el "testamento cerrado", testamento hasta hoy desconocido y que estuvo en poder de sus familiares en Chinandega hasta que se perdió en uno de los tantos saqueos que los propietarios chinandeganos han sufrido durante las guerras civiles.

El General Morazán, antes de morir, lo encomendó al cuidado de don Mariano Montealegre Romero, y cuando este caballero se trasladó definitivamente de Cartago, Costa Rica, a Chinandega, lo trajo consigo. Allí el joven Morazán contrajo matrimonio con la distinguida señorita Carmen Venerio Gazteazoro, descendiente de antigua familia colonial, biznieta de encomenderos. Por aparte damos los detalles de la descendencia de este matrimonio.

## ASCENDIENTES DE MORAZÁN

Don José Montealegre Infante nos mostró tres fotocopias que posee, que le fueron enviadas por amigo suyo de Honduras. Una de ellas es la partida de bautismo del General en que aparecen como sus progenitores legítimos don Eusebio Morazán y doña Guadalupe Quezada. La otra es una petición testificada por notario, en que don Juan Bautista Morazani pide su partida de bautismo y "referencias sobre su linaje" y en la que dice ser natural de los Estados Romanos. Probablemente esos datos los pedía para contraer matrimonio.

En el tercer documento ese mismo Juan Bautista hace referencia a sus hijos, entre ellos a don Eusebio. No existe conocido ningún documento que establezca quien fue la esposa de don Juan Bautista, pero estos documentos prueban que el General era de ascendencia paterna italiana, como siempre se ha dicho, pero no de ascendencia corsa sino romana.

## RELIQUIAS DE MORAZAN

Don Francisco Morazán Moncada llevó a Chinandega algunas reliquias del General: la camisa que portaba al ser fusilado, agujereada y ensangrentada. Esta fue quemada por soldados hondureños en 1896 cuando tropas hondureñas llegaron a Chinandega en auxilio del gobierno de Zelaya.

Las charreteras que portaba, de oro puro. Estas fueron obsequiadas por su nieta Mercedes a la Iglesia de San Antonio de Chinandega para que sirviesen para dorar vasos sagrados.

La espada que portaba, cuya descripción publicamos en el presente número, la que fue donada en testamento a doña Mercedes Morazán de Infante, y luego donada por ésta en testamento a don José Montealegre Infante, su actual poseedor.

Un retrato al óleo del General, visto de frente, que hoy publicamos, y que conserva doña Carmen Morazán de Deshon. Este retrato destruye la leyenda de que del General solo existe un retrato de perfil.

## MORAZAN SE CONFESO

Nos cuenta don José Montealegre Infante que su abuela Mercedes, persona muy piadosa, se atormentaba mucho con la versión de que el General Morazán había rehusado confesarse antes de

morir. Un día se decidió a hablarle de ese espinoso asunto a su padre. Díjole que jamás había querido referirse a eso, que le atormentaba mucho, pero que quería saber toda la verdad, pues así redoblaría sus oraciones por el descanso de su alma. Don Francisco le contestó que el General se había confesado y que mientras estuvo en capilla y hasta cuando marchó al lugar del suplicio había sido acompañado por el sacerdote que lo confesó y otros sacerdotes más.

Esta versión oral sobre los últimos momentos del General Morazán concuerda con lo que al respecto se dice en la Carta Relación que sobre los mismos acontecimientos publicamos en este mismo número. Allí se dice: "Se confesó (el General Morazán) muy bien con el Vicario General del Estado, y escribió su hijo Chico su testamento cerrado . . . ." Y más adelante, hablando de los momentos antes de recibir las descargas, dice: "Se despidió de los oficiales y sacerdotes . . . ."

Así se comprueba, sin lugar a dudas, que el General Morazán murió reconciliado con la Iglesia y arrepentido de sus errores religiosos.

*LUIS ALBERTO CABRALES*



## ***Diario Intimo de Dn. Enrique Guzmán, de los años 1876--1877.***

CONTINUACION

**Agosto 1876**

**Martes 1º.**—Me levanto a las 5 a.m.; pero no estan todavía cargadas las carretas en que deben ir las armas. Se me hace difícil hacer venir mis bestias que un potrerero ladrón trata de robarme. Quiero hacer uso de la fuerza armada parr recuperarlas; pero el mayor general Irías, me contesta *que ocurrra a las autoridades civiles.* Esta repuesta me pone furioso. Las tropas de la Falange que han patrocinado y apoyado todo género de zanganadas tienen escrúpulos de monja cuando se trata de amparar a ciertos individuos. Voy a quejarme a Jerez de la contestación de Irias, y consigo que se me dé una escolta para traer preso al potrerero; pero éste a la solá noticia de que tomaban medidas tan serias, entregó las bestias. Don Toribio pretende que la Tesorería pague la comida de varios oficiales léperos que han jugado sus sueldos, y que ahora andan huyendo de las vivanderas que los persiguen por todas partes. Se recojen los 1000.00 que se habían depositado en casa de doña Andrea Matute, y que estaban allí a disposición del Presidente Gómez. Rómulo Arguello, que durmió en mi cuarto anoche, me contó que don Pío se preocupaba por la permanencia de don F. Guzmán en San Salvador y decía que P. Salamanca no inspiraba confianza porque era muy guzmanista. Don Pío Castellón es tan loco que se imagina que don F. Guzmán conspira para venir a mandarnos. Salió la Falange de Nacaome a las 7 a. m. y yo a las 7½ acompañado de Ramón Espinosa y Elías Montealegre, pero alcancé a los compañeros a una milla de marcha. Varios oficiales van a pié. El tren de carretas que llevamos nos hace caminar muy lentamente: el camino está bastante lodoso. El movimiento que ejecutamos, verdadera retirada, lo dirige Pascual Salamanca quien coloca a Joaquín Gutierrez a la vanguardia y a Cruz Cardenal a

## Agosto

la retaguardia, al mismo tiempo que toma todas las disposiciones necesarias para que la Falange no se convierta en desordenado tropel. Cuanto Salamanca dispone lo hace de su cuenta y riesgo, pues nadie le ha ordenado nada sobre el particular. El General Jerez viene en una carreta entoldada con la Pancha, su querida; el 2º Jefe don Pío Castellón se trae una goma grande que no anda cinco cuadras sin desmontarse y acostarse bajo algún jícaro de los muchos que hay en el camino; el mayor General don Toribio trae una puta llamada María, a la grupa; y Trinidad Salazar está tan borracho que no tiene ni idea de lo que sucede. Se teme que Barahona nos corte la retirada saliéndonos al camino que llaman "de partida" y que cruza el que nosotros llevamos. Desde anoche salió M. Rivas de Nacaome con 40 oficiales a ocupar La Brea. Llegamos al "Agua Caliente" a las 9½ a. m. y allí almorzamos algunos: yo tomé una tasa de leche y un pedazo de tortilla. Don Cornelio Valle, dueño de esta hacienda, se conduce bastante bien, esforzándose cuanto puede por suministrarnos municiones de boca. Juan Prado, Juan Tellería, José I. Salazar y otros tres individuos se quedaron en Nacaome dispuestos, según aseguran varios compañeros, a juntarse con Barahona; lo peor es que nos han robado ocho o diez rifles. Salimos del "Agua Caliente" a las 10 y llegamos a La Brea a las doce m. bajo un sol horrible. A la 1 p. m. llegaron de Amapala las embarcaciones que habíamos pedido por medio de F-Sanchez. Todos los marineros traen la divisa roja que es la que aquí usa el partido liberal; los cachurecos llevan divisa verde. Me irforman que anoche se desertarod dos segovianos: algunos se complacen en repetir esta mala noticia por molestar a don Pío. Las embarcaciones que vinieron no son suficiente para conducir al Tigre armas y gente, y se piden cuatro más. Elías que ha bebido durante dos meses de una manera atroz, comienza a manifestar síntomas de Delirium Tremens. Lluvia tempestuosa.

2.—Anoche a eso de las 11 vinieron a llamarme para que fuera a ver morir a Elías que está malísimo en un rancho distante como 200 varas del que yo ocupo. El Coronel E. Chavez, Jefe de día, me asegura que ya se está muriendo y que a mi me llaman algunos amigos para que vaya a escribir un apunte testamentario. Yo no encuentro a Elías tan grave como los médicos pretenden, y ni siquiera le hablo de testamento. Mientras estaba yo allí, a la 1

**Agosto**

poco mas o menos, viene Juan Prado de Nacaome. Vuelvo a mi rancho a las 2 a. m. Antes de las 6 estoy levantado: los Mosquitos y los jejenes nos ponen desesperados; felizmente desaparecen casi por completo al salir el sol. Elías ha amanecido mejor, tanto que quiere levantarse a contestar unas cartas de Chinandega que acaba de traerle un correo esprofeso. Tinoco, que se quedó en Nacaome esperando a Barahona, manda llamar a su yerno que anda con nosotros; pero éste no se va. Dice Jerez que esta noche saldremos para Amapala. Sé que al fin pagó la Tesorería la comida de los oficiales léperos a quienes patrocina don Toribio. Son las 8 de la mañana y aun no han venido los bongos que ayer se pidieron al Tigre. La señal de campo anoche fué "Alerta" Escribo a don M. Balladares con el mozo que trajo las cartas para Elías, informándole de la situación en que éste se encuentra. Recibe Jerez cartas de Barahona y del padre Tijerino: el primero dice que Rufino Barrios se ha quitado ya la máscara y que todos los buenos hondureños deben ponerse contra él; espera que Jerez será de su misma opinión. El padre Tijerino dice que Medina no quiere entregar el poder. En vista de la carta de Barahona, convoca Jerez una reunión de Generales para discutir si convendrá volver a ocupar Nacaome, puesto que ahora ya sabemos a que atenernos sobre la actitud que tomará Barahona. Es evidente que romperemos con él. Don Pío opina por que nos fortifiquemos aquí: yo hablo en contra de semejante pensamiento. Apoyándome en que carece este lugar de víveres y de agua, no tiene retirada y es muy mal sano. Despues de corta deliberación se resuelve como a las 8 p. m. seguir para Amapala. Saldremos a las 11 p. m. Señal de campa "A las armas" Nadie duerme. Desde las 10 comenzamos a movernos arreglando nuestros equipajes. Cuando acabamos de embarcar estos, los rifles, el parque, etc. se dió la voz de "a las armas". Al principio no comprendí de qué se trataba. Creía que se mandaba formar la tropa para acomodarla en las embarcaciones; pero luego supe que Cobos, segundo de Barahona, estaba a pocas cuadras de distancia. Manda decir que quiere hablar con don Julian Castellón, y como este no estuviera aquí envia Jerez a Juan Prado para saber qué desea. Vuelve Prado algunos minutos despues de haberse ido y nos dice que nos piden las armas y que aunque hablan en tono amistoso él sospecha que tienen malas intenciones. En seguida se presenta un

## Agosto

ayudante de Barahona y éste nos intima que si no entregamos las armas nos atacarán en el acto. Jerez contesta: "Si Uds. no se retiran de nuestro frente voy a batirlos." Acto continuo dispuso el General mandar 8 oficiales montados a requerir a los de Cobos, y caso que aún estuvieran en el mismo puesto les hicieren fuego. La luna si bien está bastante grande se encuentra cubierta de nubes. La 1½ sería cuando se dispararon los primeros tiros: los oficiales escogidos para ir a requerir al enemigo han cumplido muy bien las ordenes que se les dieron. Al principio el fuego es vivo y parece que va a haber un combate serio; pero después cesa casi por completo y solo se oyen de cuando en cuando tiros desperdigados. El Cura de Nacaome y don Cornelio Valle que vienen con nosotros, huyeron despavorido en una chalupa apenas oyeron decir "el enemigo"! Que noche tan mala! La inquietud, el cansancio, gegenes que abundan; todo contribuye a mortificarnos. Agreguese a esto que el agua escasea y que los charcos de donde La Brea se provee de ella están ocupadas por el enemigo. A las 3½ de la mañana mandamos aviso a Tomé con Francisco Gutiérrez. Yo hago cuatro letras que firma Jeréz diciéndole que nos manden gente, víveres y sobre todo agua. T. Salazar a quien se encomendara un punto a la izquierda de nuestro centro, lo abandona, no por miedo, sino porque se encuentra ya con principio de D. T. Fernando Bone ignora completamente lo que pasa: desde la media noche se halla tendido en el suelo completamente ebrio. No lo despiertan ni el ruido de los disparos ni los gritos de nuestros soldados. Llueve ligeramente.

**3**—Al amanecer no vemos a nadie. Suponemos que Cobos se ha retirado al "Agua Caliente". Agarramos 2 espías; pero como ambos se contradicen, nada podemos saber. Uno dice que Cobos tiene 70 hombres y el otro que 150. A las 6½ sabemos con sorpresa que tenemos cortada la retirada, pues el enemigo ha ocupado un punto del estero llamado "El Naranjal". Mandamos dos botes para ver si pueden contar a los que ocupan este sitio; se cruzan unos cuantos tiros pero no pueden los nuestros juzgar del número de los enemigos porque hay mucho monte. Dispone Jerez mandar batir a los que ocupan "El Naranjal", y a las 7½ sale el batallón compuesto de 80 plazas a las ordenes de Lucío y J. Gutiérrez a desalojar al enemigo que nos corta la retirada. Manuel Rivas manda la

**Agosto**

avanzada que está hacia el camino de Nacaome. Poco después de haber salido el batallón llega una carta de Barahona sin indicación del lugar donde se encuentra: dice a Jerez que no comprende lo que sucede, que es siempre su amigo y que le manda al Coronel Letona para que le informe de cierta cosa. Este Letona no llega y Jerez resuelve no contestar la carta de Barahona. El Batallón ataca a los del Naranjal como a las 9 p. m. y los derrota completamente. Al momento de incorporarse otra vez a nosotros lo recibimos con vivas entusiastas a Jerez y a los otros jefes. Traen prisionero a un capitán que era quien mandaba las tropas del estero: se llama Trejos, viene a pie, con los zapatos en la mano y bastante impresionado. Quizá teme que lo afusilemos. El prisionero dice que Barahona no tiene más que 46 hombres; que el fué enviado desde anoche a ocupar El Naranjal, pero que habiéndose perdido no pudo llegar sino hasta en la mañana de hoy: así se explica que hayan pasado el Cura de Nacaome y el oficial Gutiérrez. Me han informado que el Coronel Julián Reyes abandonó anoche el puesto que se le había confiado. Por una mujer que viene del "Agua Caliente" sabemos que el enemigo se ha retirado a Nacaome. Resolvemos continuar nuestra marcha para Amapala y a las 12 a. m. en punto salimos en fila en 4 bongos, 2 chalupas y una lancha plana; ésta viene cargadísima. M. Rivas lleva a La Unión la remonta: va con varios oficiales del cuadro y sale por tierra a la misma hora que nosotros nos embarcamos. Caminamos muy despacio porque no queremos separarnos y los bongos remolcan a la plana. Yo voy en una chalupa con Salamanca, Galarza, I. Chávez y Elías Montealegre quien sigue peor. Vienen además en esta lancha varias mujeres. En El Naranjal encontramos una chalupa en la que nos mandan de Amapala algunos víveres y frutas. La gente que viene hambrienta devora cuanto agarra con verdadera desesperación. En la embarción que encontramos vienen F. Sánchez, José S. Guerrero y Chepito Mayorga: éste último acaba de llegar de Costa Rica y nos da la noticia de la caída de Esquivel. Lo derrocaron los Quiroz quienes han colocado en el poder a don V. Herrera. Se me había olvidado decir que José I. Salazar, antiguo favorito de nuestros Jefes Jerez y Castellón, anda con Barahona, y fué él quien mandó decir a nombre de éste que si embarcamos un rifle nos rompía el fuego. Elías casi no habla, está como fuera de su juicio y bebe mucha agua. A las 4 p. m. lo pasa-

## Agosto

mos a la lancha plana porque va muy incómodo en nuestra chalupa. A las 6 p. m. llegamos a puerto Grande, costa desierta en la isla de Sacate Grande. Es un lugar muy pintoresco y yo lo encontraría delicioso en mejores circunstancias. Junto con nosotros llega Rodolfo de Amapala: viene en un bongo trayendo agua y víveres. Recibo carta de Constantino. A Jerez le viene correspondencia de Costa Rica: le escriben Bonilla, Cantón y otros. Casi todos los emigrados nicaragüenses que han ido a Costa Rica se encuentran en la provincia de Liberia. A las 8 p. m. observamos que Elías sigue peor: se le ha acostado en la costa sobre una chamarra. Los víveres que trajo Rodolfo se reducen a plátanos verdes: tengo hambre y subo por una colina bastante escarpada en busca de una casita, donde quizá podrán venderme algo que comer. Con mucho trabajo llego hasta la miserable choza que hay en la cima de la colina; pero no encuentro absolutamente nada que llevar a la boca. Hay en esta playa muchos gegenes que no dejan dormir. Trato de acomodarme en un bongo, pero no logro conciliar el sueño. A las 9½ de la noche muere Elías. Salimos a la 1½ para Amapala en la misma forma que salimos de La Brea. Yo voy a lancha plana: han metido en esta embarcación tanta gente que no hay modo de recostarse siquiera. Los que van en las Chalupas se niegan a remolcar un botecito en el que va el cadáver de Elías, pero Jerez dispone que lo conduzca una de tantas chalupas y los que la tripulan tienen que obedecer a despecho de sus ridículas repugnancias. Llegamos al Tigre a las 4½ a. m. El odio contra Barahona es muy grande en Amapala: todos quieren oír el relato de lo que sucedió en La Brea.

4—Me hospedo en Amapala en casa de Thomas, "Hotel del Golfo". El cadáver de Elías se vela en el Hotel de las Moret. No sé que dolorosa impresión experimento al ver exánime en un cuartucho miserable, vestido de pobrísimo trapillo a un hombre que fué rico, hijo de una de las primeras familias de Nicaragua, y que me dió muchas veces, durante largos años, pruebas de verdadera amistad. Recibe el General Jerez cartas del Salvador de Letona, B. Selva y doña Chon Escobar. Se me había olvidado apuntar que anoche salió de Puerto Grande para la Unión el Coronel Tomás Guzmán. El objeto de su misión es informar a las autoridades de aquel puerto sobre el pequeño encuentro de la Brea. Don Pío Castellón escribe

**Agosto**

una especie de parte militar, largo e indigesto; parte que piensa dirigir a todos los Gobiernos de C. A. para que se impongan de lo ocurrido en La Brea. Juan Prado se enoja porque su nombre no figura en este ridículo relato: él pretende haberse distinguido notablemente en aquella *jornada*. Dicen que ya nos iba auxilio de gente de La Unión, mas yo no doy mucho crédito a este rumor. Le dicen a Jerez en una carta de Costa Rica que se le ha de presentar un extranjero ofreciéndole sus servicios como artillero; pero que este hombre es un espía de Chamorro. Viene de la Unión Salvador Arana. A las 4½ se entierra Elías en el pobre cementerio de este puerto: se le hacen los honores militares correspondientes a su grado. Me siento fatigado y muy mal de un fuerte catarro que me comenzó el día que salí de Nacaome.

**5**—Don Pío manifestó ayer en la comida marcada repugnancia por el triunfo de los liberales en Honduras, y dijo que confiaba que Soto, lejos de echarse en brazos de los colorados seguirá una política de conciliación. Me nombra Jerez para interrogar en unión de don Pío al oficial que fué capturado en La Brea. Se llama este oficial Trejos; es nativo del departamento de Gracias y no sabe o no quiere decir más de lo que nos contó cuando fué hecho prisionero. Se asegura que fuerzas de Guatemala al mando de Streber invaden a Honduras por Gracias. M. Rivas y el cuadro de oficiales que comandaba llegó sin novedad a La Unión. Se da de baja a Lapita por insubordinado o inepto, y también por haberse ido de La Brea sin permiso el mismo día que nos atacó Barahona. Vienen de la Unión Tomás Guzmán y el Lcdo. Francisco Castellón. Juan Prado anda hecho un demonio porque no salió recomendado en el parte del encuentro de La Brea que don Pío redactó y que se enviará a todos los gobiernos de Centro América, con excepción del de Nicaragua. Lluvia fuerte.

**6**—Orden general nombrando a Fernando Sanchez auditor de guerra en propiedad. Se siguen repartiendo grados de la manera más escandalosa. Hay como 60 entre coroneles y Tenientes Coroneles. Me cuenta J. A. Mejía que se han perdido de la Tesorería \$ 50 y que de ellos es responsable el Coronel Zamora. Anoche dormí donde las Moret, en el cuarto de Rodolfo, porque me encerró allí el agua. Escribe Jerez a Bonilla, Letona y Canton informándoles de lo sucedido en La Brea. A Letona le pide se sirva comuni-

## Agosto

carle "Cuál es el plan de campaña que se piensa seguir contra Medinón". Irias se manifiesta disgustado porque don Toribio se quiere meter en todo. Juan Prado y José W. Mayorga son nombrados ayudantes laboristas: el segundo de estos individuos es tan modesto como pretencioso el primero. Lluvia tempestuosa.

7—Viene un bongo de Nicaragua con la noticia de que Chamorro comienza a reclutar nuevamente. Se sospecha que el piloto de este bongo es un espía, pero nadie piensa en detenerlo e interrogarlo ni en tomar medida alguna preventiva contra él. Llega un correo de Danlí con cartas del Coronel don Tomás Herrera quien pide pólvora y cápsulas: dice que, según una carta de Pedro Rivera que él ha visto, la comisión de éste a Comayagua no fué infructuosa, pues Gomez le prometió que, lejos de prestarnos ningún auxilio, nos hostilizaría en cuanto pudiera: informa también el Coronel Herrera que a Riverita lo persiguieron al pasar la frontera varios nicaragüenses desconocidos y que en el vado del río Yuscarán le mataron la mula. Sospecho que quien ha mandado perseguir a P. Rivera es el mismo don Tomás. Viene de Choluteca don M. Balladares y cuenta que en aquella ciudad se asegura que Barahona nos derrotó en La Brea haciéndonos cien muertos. Balladares llora por Elías. Llega Leandro de San Miguel trayendo el resto de los \$ 2500 que esperaban; informa que don Francisco Icaza se ha conducido miserablemente; que no quería prestar ningún servicio en favor de la Falange, y que andaba diciendo por todo San Miguel que él (Icaza) era el hombre de más prestigio que había en Nicaragua. Cuenta don Manuel Balladares que Juan Prado escribió a Barahona avisándole que Romerito era un espía que nosotros le habíamos puesto al lazo: revelación gravísima, puesto que realmente se había colocado a Romerito cerca de Barahona con el objeto de que vijilara sus movimientos y nos informara de ellos. Jerez y don Pío se sorprenden al oír el relato de Balladares; pero a mí no me causa la menor estrañeza porque conozco a Juan Prado. Escribo a Costa Rica a Rodriguez y Gustavo. Por la tarde viene de la Unión el Coronel Monterrosa, comandante de aquel puerto. Se hacen mil conjeturas sobre la manera cómo se conducirá la próxima campaña de Honduras. Recibe Jerez carta del Coronel V. Williams, fecha 30 de julio, en la que le dice que Gomez se resiste a entregar el poder a Soto y que ya está en relaciones con

**Agosto**

Chamorro. Me viene carta de F. Guzmán, de S. Salvador; no me comunica nada de particular. Jerez da entender que L. Lacayo y yo fuimos los de la idea de perseguir a P. Rivera. Lluvia.

**8**—Asegúrase que el General Guardia vendrá el 12, día en que se espera el vapor. Hay fundadas sospechas de que él Dr. J. José Samayoa y otros empleados "cachurecos" del Salvador oponen embarazos a la marcha de los negocios en todo aquello que puede aprovechar a Guatemala. Salvador Árana, que ha sido nombrado capitán, no tiene grandes disposiciones para la carrera militar: desde el primer día anda hablándole a todo el mundo para que le consigan el permiso de no dormir nunca en el cuartel; lo nombran de ronda, y se ve en apuros y aflicciones. Entra al puerto un buque francés. El Dr. Montenegro se pone furioso porque no le compran para la Falange un estuche de cirujía que anda vendiendo en \$ 25.00 Según carta del Coronel Williams a Monterrosa, Gomez entregaría el poder; pero se le oponen Colindres y Mejía quienes logran disuadirlo. Lluvia tempestuosa.

**9**—Por la orden general de hoy se reparten nuevos grados. Don Bruno que comenzó de Capitán, es ya Coronel Graduado. El buque francés que entró ayer al puerto se llama "San Marcos". Escribo a Nicaragua a la Bela, a mi mamá y a Murray informándoles de los sucesos de La Brea. Temo que Zaldívar se entregue por completo a los cachurecos a quienes siempre ha pertenecido. Se dispone dar \$ 3.50 a cada uno de los emigrados más pobres y necesitados, y veo con sorpresa que en el número de los que se presentan a recibir este socorro figuran Juan Prado y Silvestre Herradora. se reparten como \$ 100 en dichos socorros. Ildefonso Montalvan me dice al oído que el es guzmanista; pero que no se lo cuente a a nadie. Ayer fueron a La Unión Manuel Rivas e Ignacio Chavez y varios otros. El 7 se le dió de baja a R. Iglesias con gran satisfacción de toda la Falange. Paseo a la punta por la tarde. Lluvia tempestuosa.

**10**—Vienen de San Miguel don Julián Castellón y el Coronel Williams. Cuentan que llegó Toledo a aquella ciudad de regreso de Comayagua; que Gomez se niega a entregar el mando; que la guerra es segura; que Soto salió ya de Guatemala en unión de Arias, y que el Gobierno cachureco de Honduras había querido echar

## Agosto

a la cárcel a Williams. La venida de Arias con Soto me hace comprender que el partido colorado de este país va a subir. Viene un bongo de Nicaragua. Trae la noticia de que Chamorro está desarmando, noticia que confirma "El Porvenir". Sospechamos que Andres Martinez, que vino en el bongo de Nicaragua, es espía, porque sus primos los padres Martinez y don Tristán, hermano de estos, han pedido salvo-conducto a Chamorro diciéndole que sacrifican sus convicciones políticas a sus creencias religiosas. El vapor "Winchester", procedente de San José, llegó a La Unión a las 9 a. m. Aquí lo esperamos con ansiedad todo el día y no viene. Fondea el "Winchester" a la 1 de la madrugada. En el viene Ramón Sarria quien trae muy buenas noticias las que me confirma una carta de F. Guzmán. Guardia es quien ha movido a aquellos Estados, y quien lo ha hecho todo en nuestro favor. Tropas de Guatemala invaden el departamento de Gracias. Se nos darán \$10,000 mensuales y armas para alistar mil hombres. Costa Rica invadirá a Nicaragua con 3000 soldados. Va en el vapor un comisionado de Guardia con instrucciones para que armen nuevamente a los emigrados de Liberia y les suministren recursos. La alegría de la Falange es inmensa. Recibo carta de Constantino de San Salvador.

**11**—Ramón Sarria ha traído del Salvador brillantes uniformes para su uso y se los pone desde que se levanta. Sospecho que lo van hacer general por las buenas noticias de que viene cargado. No hizo el negocio de novillos ni consiguió un real. Este Sarria es susceptible y cándido como un niño mimado. Se pone furioso porque en tono de broma hacemos alusión a los hermosos trajes que luce. Amapala se pronuncia en favor de Soto. La municipalidad y vecinos celebran una acta desconociendo a Gómez. Yo escribo esta acta a la que doy de intento un marcado tono nacionalista. La Falange se adhiere al pronunciamiento por medio de una manifestación que yo escribo también, aunque Pérez y don Toribio me obligan a una redacción que me repugna. Por la tarde se publica el acta del vecindario y la manifestación de la Falange con gran pompa. Hay un paseo militar al que concurren casi todos los emigrados: Se echan vivas a Soto, a Guardia y Jerez. No quise mezclarme en esta fiesta porque la encuentro un tanto ridícula, puesto que no tengo ya fé en nada. Hago conocimiento en el

**Agosto**

Hotel de las Moret con dos señoritas Vega, de Cedros: ambas son bonitas: la mayor se llama Pura, Salvador Arana que corteja a cuantas ve, anda ya haciéndole micos a una de ellas. Lluvia tempestuosa.

**12**—De los \$3,000 que vinieron del Salvador dispone Jerez que se dé un socorro a todos los individuos de la Falanje. Los Coroneles y tenientes Coroneles recibirán \$4. los capitanes \$3; los tenientes y subtenientes \$2; y los sargentos, cabos y soldados \$1.

Se aumentan los sueldos de la manera siguiente: Jefes 5 reales; Capitanes, tenientes y subtenientes  $3\frac{1}{2}$  reales; sargentos y cabos  $2\frac{1}{2}$  reales; tropas 2 reales. Se dispone enviar a San Miguel a don Julián Castellón con una misión donde Letona para averiguar qué plan va a adoptarse en la campaña contra Honduras, a fin de saber cual es el papel que nos toca desempeñar, y cuando deberemos movernos de aquí. Redacta Jerez y escribo yo las instrucciones que lleva don Julián. Son muy largas y encierran muchos consejos a Letona sobre la mejor manera de hacer la guerra a Gómez. Pienso que todo esto, a más de ridículo, es tiempo perdido, pues el Gobierno del Salvador hará lo que mejor le parezca sin tomar para nada en cuenta las indicaciones de los emigrados nicaragüenses. Recibe Jerez carta de Montalvo, comandante de La Unión, participándole que las fuerzas de Barahona ocupan La Alianza y Aramesina; pero una mujer que acaba de venir de Nacome dice que dejó a Barahona con toda su gente en aquella ciudad. Escribo una necrología de Elías Montealegre. Jerez escribe a Toledo, quien se sabe está en San Miguel, presentándole a don Julián. F. Guzmán hijo y Juan Rodríguez están arrestados por haberse dado ayer de moquetes. Sarria, después de habernos gastado \$300 en el viaje a San Salvador, cobra todavía treinta y tantos pesos de sueldos devengados. Jerez califica la pretensión de Sarria de *falta de patriotismo*: a mi me parece una solemne cochina. Lo cierto es que se le mandó dar lo que pedía y no sé cuánto más por forraje de su caballo. En la noche mandan poner en libertad a Fernando Guzmán hijo y a Juan Rodríguez.

**13**—Al amanecer vienen de la Unión 200 salvadoreños: traen 2 obuses, un cañón Krupp de pequeño calibre y una ametralladora. Vienen a ocupar este puerto. Jerez recibe carta de

**Agosto**

Letona en la que le dice que *esta tropa custodiará la isla del Tigre mientras que la Falange y la guardición hondureña de Amapala marcharán a ocupar Comayagua*. El mismo Letona saldrá, según él dice, con mil hombres a ocupar Nacaome. Tropas Chapinas en número de 3000 soldados invadieron ya a Honduras por el lado de Gracias. A las 2 de la tarde se va don Julián Castellón para San Miguel, aunque generalmente se creía que no había ya necesidad de tal misión; pero es el caso que don Julián había recibido con anticipación \$100 y no quería ni podía devolverlos. Estando en el "hotel del Comercio", como a las 3 p. m., me manda llamar el General Jerez y mientras se dirigía a su casa me alcanza Joaquín Gutiérrez quien me informa que Guardia viene de Guatemala poco satisfecho, que la tropa salvadoreña que acaba de venir nos es adversa, que Tomé no dejará desembarcar un soldado salvadoreño más, y que a Letona le han cojido un correo para Barahona, correo que llevaba comunicaciones importantes en las que se revela marcado espíritu de hostilidad al nuevo orden de cosas que va a implantarse en Honduras. No pongo en duda lo que me dice Gutiérrez, y me hace pensar en la crítica, obscura y difícil situación en que nos hallamos. Jerez me llamaba para participarme que había mandado avisar a Letona que el 15 en la noche saldría de aquí para el Aceituno, puerto del Golfo, con toda la Falange y la guarnición de Amapala, y que de ahí continuaría inmediatamente para Comayagua. Me enseñó Jerez un mapa malísimamente dibujado con tinta en el que se veía el puerto del Aceituno y un camino que conduce a Comayagua sin pasar por los peligrosos vados del río Guascorán. A mi me pareció el plan de Jerez tan malo como el mapa. Ya me imagino los trabajos que soportaremos en esa marcha. El General pretende que la mayor parte de los emigrados caminarán a pié, lo que yo creo punto menos que imposible. Poco después de mi conversación con Jerez sé que Tomé no está dispuesto a abandonar el puesto a la tropa que vino de la Unión, y que su desconfianza de los salvadoreños aumenta de momento en momento. Claro se ve que es inminente un conflicto entre Jerez, Tomé y los salvadoreños. Los guzmanistas están todos del lado de Tomé porque no le inspira mucha fé el gobierno cachureco del Salvador. A las 4½ de la tarde toda la población se apercibe de lo que pasa y como es natural se alarma. Por todas partes se ven pequeños grupos de personas que hablan en voz baja. Los salva-

**Agosto**

doreños, que están acuartelados en la iglesia se ponen sobre las armas. Jerez trata de convencer a Tomé para que se vaya con nosotros y deje la isla en poder de los salvadoreños. Tomé piensa que Jerez está loco y éste dice que Tomé delira. Como no lograra convencerlo, Jerez trata a Tomé de *torpe*, y esta palabra pone fin a toda discusión y cierra la esperanza a toda inteligencia entre el comandante de Amapala y el Jefe de la Falanje nicaragüense. Se manda a Pastor Zamora a San Miguel con una larga carta para Letona informándole de lo que sucede. Zamora se va a las 9 de la noche y con él unos cuantos pesos de nuestra tesorería que acabará seguramente en comisiones inútiles. A esa misma hora, las 9 a. m. sabe Jerez que Tomé está resuelto a mandar a hacer fuego a los bongos que vengan con más tropa salvadoreña, y acto continuo me manda a mí a la comandancia para que disuada a Tomé de semejante pensamiento. Encuentro a Tomé en su puesto; tiene la tropa formada, y todo parece preparado para una seria resistencia. Hablo con él y hallo que es inflexible: me dice que él no tiene por que recibir órdenes de Letona; que el general Jerez está engañado; que no habrá quien lo haga desistir de la resolución que ha tomado y que sólo espera a Soto para poner el puerto a su disposición. Vuelvo donde Jerez a quien informo de mi entrevista con el Comandante. La Falanje está en división en esta cuestión; unos se manifiestan partidarios de los hondureños y otros de los salvadoreños. Galarza, que ahora manda el cuadro, da orden a este cuerpo para que desfile al cuartel hondureño tan pronto como oiga el primer disparo. Joaquín Gutiérrez es jefe de Día y está de parte de Tomé. Don Pío dice que si hay un choque nosotros debemos ponernos con los salvadoreños. Jerez dice con cierto desagrado que sabe que Gutiérrez ha dicho que él conoce donde está su puesto. Mandan llamar a Gutiérrez para reconvenirlo por sus palabras y no niega su dicho. Si se presenta a la vista un bongo salvadoreño va a armarse una sarracina de once mil demonios. Resuélvese como a las 11 de la noche mandar otra comisión donde Tomé para disuadirlo de que haga fuego a los salvadoreños que vienen y que, según dice el Coronel Monterosa, no son más que 18 reclutas. Soy nombrado para esta comisión en unión de Irías y de don Cornelio Valle. La actitud del Cuartel hondureño es la de una fortaleza lista para rechazar un ataque. Después de larga con-

## Agosto

versación logramos persuadir a Tomé que deje desembarcar los 18 reclutas que deben venir mañana. El se queja de Jerez quien dice lo ha tratado de *torpe* porque cumple con su deber, y protesta que no saldrá de la isla. Nos retiramos de la comandancia a las 12 de la noche. Horas de mortal angustia han sido para esta población las que acaban de trascurrir. Como casi todas las casas son de madera nadie se creía seguro dentro de la suya, tanto más cuanto que se sabía que los salvadoreños disponen de un cañón Krupp y de una ametralladora. Las señoritas Vegas de Cedros han hecho parapetos de sus baúles y camas y se han acostado en el suelo.

14—Insiste Jerez en que debemos irnos para El Aceituno aunque sea solos, y de ahí seguir como podamos para Comayagua. Pide a Montalvo, Comandante de La Unión, embarcaciones para 150 hombres, y le dice que el día que el General Letona fije nuestra marcha envíe los bagajes que pueda al Aceituno. Yo encuentro todo esto sumamente disparatado, y le agradezco a Tomé que con su prudente resistencia haya aplazado esta marcha que quizá va a ser la disolución de la Falanje. Don Toribio que hace siempre los apuntes para la orden general, tiene todos los días nuevos candidatos para Coronel, Capitanes, etc.; así es que la repartición de grados no acabará, supongo, hasta que todos seamos Generales de Division. Don Pío Castellón se mantiene fraguando planes de campaña comunicándoselos a Jerez para que éste se los trasmita al Gobierno del Salvador. Este don Pío es un tipo curioso; solo la paciencia de Jerez puede soportar sus necesidades. Si cuando se escribe una nota, por insignificante que sea, se atendieran todas las observaciones del General Castellón, ninguna carta se acabaría. Siempre tiene algo que agregar. Yo me persuado más y más cada día que no está en su cabal juicio. Por la orden de hoy se nombra a P. Salamanca Comandante del Cuadro y se manda a la Falanje que se aliste para marchar llevando cada persona tan poco equipaje como sea posible. Trátase seguramente del viaje a Comayagua, viaje que, con excepción de Jerez, don Pío y don Toribio, aflige a todo el mundo. Se asegura que tropas de Nicaragua ocuparán de un momento a otro a Choluteca, y que ultimamente ha pasado el Río Negro, de regreso de Comayagua, un señor Rojas, cachureco hondureño que fué a aquella ciudad, con una embajada de Chamorro para Gómez. A la 1 p. m. viene Pascual Fonseca de Teg-

**Agosto**

cigalpa, vía Pasaquina—La Unión de donde salió a escape después que Barahona le agarró un correo que enviaba a Jerez avisándole que desconfiara del gobierno de Honduras y del mismo Barahona. Junto con Pascualito ha venido un hijo de Jerez, llamado Ramón, y varias personas notables de Tegucigalpa que huyen de la persecución cachureca. En el interior de Honduras y particularmente en Tegucigalpa se dijo que nosotros habíamos sido derrotados por Barahona en el encuentro de La Brea. Pascual Fonseca participa de nuestras desconfianzas respecto a los salvadoreños. Se asegura que Letona está en relaciones con Medinón. Ya no queda para mi ni la más pequeña duda de que las autoridades cachurecas de San Miguel están en mal sentido, es decir, en favor de Gómez y contra la venida de Soto. Dicen que esta tropa salvadoreña irá a Nicaragua con nosotros: yo no lo creo y aun cuando lo creyera poco me alegraría porque el ejército salvadoreño, después del golpe que sufrió en la última campaña debe estar flojo; además se deserta esta gente por compañías. Escribo a don F. Guzmán y a Constantino informándoles de los sucesos de La Brea. Lluvia y viento.

**15**—Sabemos que murió en Comayagua, a consecuencia de una gran borrachera, el nicaragüense J. Rugama, Secretario del Presidente Gómez. El Coronel Anastacio Chávez que el 12 del corriente fué arrestado bajo su palabra de honor por haber dado de cintarazos al Teniente Coronel Julian Guerra, quebranta el arresto: repréndele duramente el Mayor General y la amenaza con ponerle bajo la salvaguardia. Viene de La Unión un bongo con una carta de Montalvo para Jerez reiterándole la orden de marchar sobre Comayagua con la Falange a la guarnición de este puerto: dice Montalvo que si Tomé se niega a marchar, que entregue la tropa y se quede él aquí con Monterrosa.

Tomé se resiste a marchar y se niega también a dar la fuerza. Jerez le dirige una larga nota protestándole que declina sobre él la responsabilidad de las malas consecuencias que sobrevengan por su negativa. Yo creo que Tomé tiene razón; pero no me atrevo a decírselo a Jerez, a quien enfurece la terca resistencia del Comandante.

No hay cosa tan difícil y molesta como ser Secretario de Jerez: se ha de meter él siempre en lo que uno escribe, y creyendo

## Agosto

aclarar la redacción la oscurece. A mi juicio, no sabe redactar. Sus cartas salen llenas de repeticiones y conceptos ininteligibles. Esto lo escribo sentado en el brocal del pozo que está en la finca de Tomas Aguilar, mientras un soldado salvadoreño me sube agua para bañarme.

Hace tres días nombró Tomé Administrador de la Aduana de este puerto al señor Daniel Casco en reemplazo del señor Arbizú, quien se ha refugiado en el consulado británico, negándose a entregar no sé si fondos o papeles de la oficina que estaba a su cargo.

Parece que la nota de Jerez ha hecho vacilar a Tomé, pues manda una comisión compuesta de don Pedro Leitselar y don Daniel Casco a convencer a nuestro jefe de que él (Tomé) hace bien en resistirse a marchar. Hay idas y venidas, y por último contesta Tomé negándose rotundamente a salir de la isla. Jerez escribe a Letona informándole de lo que pasa. Todo el vecindario de Amapala está contra la Falange porque cree que pretendemos entregar el puerto a los salvadoreños.

Procesan a Tomás Díaz por haber elogiado la conducta de Tomé y censurado la de Jerez. Toda la Falange opina como Díaz; pero nadie se atreve a chistar palabra. Escribo a don C. Arias informándole de lo ocurrido en La Brea. Viene Montalvo, Comandante de La Unión.

Dice Joaquín Gutierrez que Soto ha llegado a Cojutepeque y que Streber ha telegrafiado a Tomé diciéndole que desconfíe de los salvadoreños.

Sierra me asegura que el partido liberal hondureño está muy disgustado de Jerez porque éste manifiesta siempre simpatías por los cachurecos. Lo cierto es que gracias a nuestros disparates nos hemos puesto mal aquí con todos los partidos. Lluvia y viento.

**16**—Escribe Jerez a Guardia, Zaldívar y Samayoa, cartas que se reducen a participarles que estamos aquí listos a operar sobre Comayagua junto con las tropas de Guatemala y el Salvador.

Don Pío Castellón se disgusta con Carlos Alemán por haber salido este a la defensa de Salvador Arana, a quien don Pío acusa de haberle faltado al respeto. El Lcdo. don Francisco Castellón

**Agosto**

viene al hotel del Golfo a pedir esplicaciones a Alemán, y cuando sabe como han pasado las cosas se da por satisfecho; pero se manifiesta muy enojado de que haya en la Falange tantos disgustos por pequeñeces.

Con motivo de una broma que dirijo a Sarria, quien acaba de pedir su baja, hay entre éste y don Toribio Jerez un disgusto bastante serio; se desafían para batirse a la pistola, probablemente sin la menor intención de llevar a efecto el duelo, mas mientras se arreglan las condiciones del combate, llega el General Jerez quien, informado de todo, manda arrestados a ambos contrincantes.

Salamanca recibe de la Unión carta de T. Salazar quien le dice confidencialmente que la Falange no debe desocupar esta isla; que al contrario, conviene proveer de armas a Tomé, y que unidos con él nos empeñemos en sostener este punto; que si desocupamos Amapala quizá no volvamos a ella.

Tanto R. Sarria como don Toribio se quejan de que yo facilité una pistola para el duelo y de que me ocupé de escojer un sitio a propósito para que se verificase. A las 5 p.m. viene de Panamá e intermedios el vapor "Honduras": en él viene don Francisco Balladares, hermano de don Manuel, quien trae excelentes noticias de Nicaragua. Aurelio Selva viene de Costa Rica y va para el Salvador a llamar a Guardia: trae varios periódicos llenos de buenas nuevas para nosotros. Hay gran alarma en Nicaragua por la caída de Esquivel. Recibo una carta de mi mamá fecha 4 del corriente, y varias de fechas atrasadas de la Bela, de mi mamá y N. Argüello. Jerez escribe a Zaldívar otra carta avisándole que los conservadores de Nicaragua cuentan con una revolución que debe estallar en San Miguel. En León han repicado, segun dicen, suponiendo que Barahona nos derrotó en La Brea.

**17**—A las 6 de la mañana se va el "Honduras". Anoche, entre 8 y 9, se presentó al hotel del Golfo un hombre desconocido preguntando misteriosamente por el General Jerez, y al contestarle un grupo de oficiales que no estaba allí salió corriendo. Supónese que este desconocido es un asesino.

Don Pío pidió ayer su baja a consecuencia del disgusto que tuvo con Carlos Alemán: pero Jerez se hizo el desentendido y no le contestó nada. Varios segovianos están dispuestos a separarse de

## Agosto

la Falange si don Pío se va. También pidió su baja Ramón Sarria; no sé que le contestarían. A las 12 m. tratan de irse a La Unión Sarria y don Pío sin decirle a nadie nada; más Jerez les prohíbe marcharse. Yo creo que esto era lo que ellos andaban buscando. Comedia! Comedia!

Juego y pierdo. Hoy me encuentro apuradísimo de dinero. Por la orden general de esta fecha ha sido nombrado Galarza Mayor General para mientras se mejora Irías que está con calentura. Este nombramiento causa un gran desagrado a don Pío, don Toribio y Ramón Sarria.

Viene Streber de Guatemala. Ha hecho el viaje hasta La Unión por tierra en menos de 8 días. Soto, según dice Streber, está ya en S. Salvador. 1,200 hombres al mando de Cueva salieron el 5 del corriente de Guatemala para Honduras. Streber desconfía de Zaldívar y de todos los cachurecos salvadoreños; aprueba la conducta observada por Tomé y se manifiesta disgustadísimo de la de Jerez a quien dirige serias reconvenciones; asegura que Zaldívar está engañando a Barrios; que últimamente aseguró a éste que había mandado 800 hombres a Honduras, cuando en realidad no ha enviado un sólo soldado. Para mi es cosa clara que el cachurequismo salvadoreño traiciona a Barrios y me desespera el infantil candor del General Jerez.

Streber ha sido nombrado por Soto, quien da órdenes antes de llegar a su ínsula, General en Jefe del ejército hondureño. Lo malo es que ejército no hay. Me aseguran que don Celeo Arias vendrá en el vapor del 20. Pascual Fonseca escribe para Nicaragua varias cartas en casa de Leitselar, y todos sospechan que está dando informes a Chamorro sobre nuestros movimientos. Se fortalece la creencia de que Pascualito es un espía, y José W. Mayorga promete que mañana tratará de hacercelo comprender así a Jerez. Me cuenta el mismo W. Mayorga que Cantón desempeñaba idéntico oficio en Costa Rica.

Dice Streber que Guardia y Zaldívar piensan en B. Selva para Presidente de Nicaragua. Esta noche, quizás a causa de la venida de Streber están muy alarmados los salvadoreños; no dejan pasar a nadie cerca de sus cuarteles y se han negado a recibir las rondas de la Falange.

**Agosto**

El vecindario de Amapala, que es liberal, mira a Jerez como reaccionario por haber éste sostenido las órdenes de Letona relativas a la salida de las tropas hondureñas de este puerto.

Asegúrase que Barrios escribe a Medinón protestándole que pagará con su vida si se derrama por su resistencia una sola gota de sangre, y advirtiéndole que ya tiene noticias de sus relaciones con Chamorro. Lluvia ligera.

**18**—El General Jerez me cuenta lo que dice Streber de Zaldívar, y manifiesta que a su juicio es una imprudencia espresarse en tales términos en las presentes circunstancias. Visito al General Streber: él está completamente seguro de que Zaldívar traiciona a Barrios. Dice que Toledo, que se haya en San Salvador, está furioso; que le transmiten mal sus telegramas, llegando hasta cambiarle en ellos nombres propios. Me manda doña Luisa de La Unión cartas de mi mamá, Bela y J. Bermúdez, fecha de 20 de julio: una de mis chiquitas enferma. Recibo carta de Constantino de S. Salvador: él cree que no habrá nada sobre Nicaragua antes de noviembre. Me aseguró Streber que mi carta a Arias, fecha 28 de julio, había sido interceptada. Habiéndose interesado W. Mayorga para que desaran un recibo de 5 pesos de Juan Rodríguez, que está enfermo, le dijo don Toribio que se iba a poner mal con el General Jerez por andar hablando a favor de individuos del círculo Guzmanista; esto me lo cuenta P. Salamanca. J. Rodríguez dice que si no le dan los \$5 que ha perdido se va.

**19**—Vienen del Viejo seis individuos, y de Corinto cinco; total once personas que se agregan a la Falanje. Me cuenta Jerez que Streber ha recibido un despacho de Soto en que éste le dice que Medina está dispuesto a entregar el mando, y que él, Streber, se ponga a las órdenes de Letona. Streber cree que Soto se hace ilusiones, y no se manifiesta dispuesto a obedecer la orden de someterse a Letona. Se dispone que don Pío vaya a La Unión para concertar con Montalvo un plan que nos ponga a cubierto de las escursiones que pudieran hacer en el Golfo los vaporcitos que Chamorro acaba de comprar. Yo no me imagino qué discurrirán Montalvo y don Pío en esta ocasión; pero dudo que salga de su entrevista nada útil; mas bien pienso que cada vez que los Castellones están escasos de dinero discurren alguna comisión a San Miguel, La Unión u otro punto para cuyos viajes les dan 25.50 o \$100,

## Agosto

cuando cualquier individuo de la Falange haría estos paseos por la quinta parte de lo que ellos piden. Don Pío y Jerez opinan que Chamorro puede sitiarse esta isla con sus vaporcitos o hacer una noche de tantas una invasión, trayendo 6 u ochocientos hombres en varios viajes. Yo califico todo esto de absurdo, y me admiro que tales ideas quepan en cabezas de gente cuerda. Hoy ha habido aquí una marea extraordinaria. Converso desde las 6 de la tarde hasta las 10 de la noche con Rodolfo y S. A. Ni en el cuartel de Tomé ni en el de los salvadoreños reciben al Jefe día que es hoy Chente Moreira. Calor excesivo. No he visto ningún termómetro; pero creo que no hay menos de 100°—Fahrenheit. Por la orden de hoy ha sido nombrado Auditor de Guerra. P. Fonseca, con gran escándalo de la Falange. Don Pío llevará a la Unión una carta credencial para Montalvo que yo acabo de escribir.

**20**—Escribe Jerez a Soto una carta o nota en la que le dice que comisiona a don Pío para felicitarlo a nombre de la Falange y poner en sus manos el acta de 11 del corriente por la que nos adherimos a la manifestación de la Municipalidad y vecinos de este puerto proclamándole Presidente. Yo redacto esta nota ayudado por Jerez y por cierto me cuesta trabajo hacerla. Temo que don Pío va a decir disparates; y pienso que un hombre tan flaco y atribiliario es el menos aparente para felicitar a nadie. A las 9 de la mañana se va don Pío; va encargado de felicitarlo a nombre de la "Falange" por su feliz regreso y por los últimos sucesos de Costa Rica, al mismo tiempo que le rendirá las gracias por los servicios prestados a nuestra causa durante su permanencia en Guatemala y El Salvador. Qué hombre tan débil y cándido es el General Jerez! A las 2 de la tarde, mientras juego billar en el hotel de las Moret llega el Coronel Monterrosa a enseñarme el telegrama que Letoña dirige a Montalvo, y este trasmite a Monterrosa participándole que Medina está dispuesto a reconocer a Soto como Presidente de Honduras; que en tal sentido va a dar un manifiesto; que enfin ha terminado toda dificultad con este país. Mi alegría es grande al recibir esta noticia, lo mismo que la del resto de la Falange. Leo ahora la "Physiologie du Mariage" por H. Balzac, libro interesantísimo. Hace hoy un calor sofocante. En la tarde voy a La Punta con Galarza, Leandro, Rod. S. A. y otros. Llega don Julián de San Miguel; dice que en la comitiva de Soto vienen mi padre y Selva.

**Agosto**

**21, Lunes.**— Por la órden general de hoy, que ya va firmada por Streber, se recomienda el respeto de los subalternos a los superiores, y se prohíbe a todos los militares bañarse en la playa frente a la población por ser esto contrario a las costumbres; el que contraviniera a esta disposición será castigado con 4 días de prisión, y si reincide con el doble. Streber vino a visitarme a las 12 y me ofreció su caballo si quería pasear en la isla. El General Streber, como su nombre lo indica, es de origen extranjero: su padre era alemán y su madre, que vive todavía y reside aquí, es una señora muy bien educada natural de Berlín. Tiene Streber 35 años: es de mediana estatura; bien formado y ágil. Lleva el pelo que es castaño muy corto y la barba que es negra, muy larga: su cara, casi siempre roja, revela inteligencia y valor. Habla con facilidad y se expresa en español sin el menor acento extranjero: ha figurado siempre en el partido liberal hondureño y es uno de los jefes que gozan de más prestigio en el país. Su conducta en 1873 ha sido justamente elogiada. Él fué quien sostuvo el bombardeo del "Niobe" en el Castillo de San Fernando de Omoa, y su comportamiento en aquella ocasión es la de un bravo y un patriota. Sabido es que le ofrecieron una fuerte suma de pesos porque entregaría aquella fortaleza y que se negó a seguir oyendo tan infame proposición. En este puerto es Streber muy querido y casi puede asegurarse que cualquiera que sea el Gobierno de Honduras, él es quien manda siempre en Amapala. Hace hoy como ayer un calor sofocante: he observado que aquí, cuando no llueve, la temperatura es muy alta. Pasé a la Punta en la tarde.

**22**—Recibe el General Jerez un telegrama de B. Selva en que le dice que ha tenido una entrevista con Medina en Mapulaca y que éste ha prometido reconocer a Soto; que ya dió orden a Barahona para que desarme y corte toda relación con Chamorro: Selva dice además que es necesario mandar una comisión donde Barahona para decirle que vaya a La Unión a hablar con él y Guardia. Me choca la importancia que se le da a Barahona, y veo en esto un espíritu de cachurequismo. Aunque Selva y don Pío recomiendan que se mande una comisión a Barahona, Jerez resuelve enviarle un correo con una carta en que le incluye el telegrama de Selva: le dice que apesar de haber estado frente a frente en son de guerra hace pocos días, lo considera como amigo y que nunca olvidará los

## Agosto

servicios que prestó a la Falange nicaragüense; le manifiesta que confía en que seguirá a nuestro lado en la empresa que tenemos entre manos, y por último le dice que estos sentimientos son los de todos los nicaragüenses que le acompañan. Yo que escribo esta carta, dictado casi por Jerez, no partipo de tales sentimientos y dudo mucho que el resto de la Falange desee que Barahona ande con nosotros. Don Julian, don Toribio, y otros amigos de Barahona le escriben en igual sentido. Dice Sarria que él sabe de positivo que Selva ofreció a Medina en la entrevista de Mapulaca que entre él (Selva) y Zaldívar lo volverían a colocar en la Presidencia de Honduras, cuando Selva fuera Presidente de Nicaragua. Por la orden general de hoy vuelve Irías a la Mayoría General y Galarza es encargado de inspeccionar el armamento en almacén y en mano, y de dar instrucción a la tropa; por la misma orden se degrada de Capitán E. a Capitán graduado a C. Acevedo por ebrio consuetudinario. El Jefe de Día Roberto Alvarez se embriaga y hiere con su espada al Gral. Castillo. Viene de la Unión don F. Balladares Terán y me cuenta que don Pío ha escrito a Zaldívar una larga carta casi ininteligible hablándole de su proyecto para poner el Golfo a cubierto de las escursiones de los vaporcitos de Chamorro. "La Estrella de Panamá" trae un artículo copiado del "guatemalteco", sobre nacionalidad, que entusiasma al General Jerez porque dice el artículo que la unión de Centro América se hará por la diplomacia o por la guerra. Paseo a la punta con Galarza, Rod. y Arana.

**23**—Se sabe en este pueblo que Jerez escribió a Barahona, y hace esta noticia mal efecto. Cuenta don F. B. Terán que don Pío dijo en La Unión que Selva sería el Presidente de Nicaragua, y que si no fuera porque él abrigaba esa esperanza no andaría trabajando por la revolución. Me habla Jerez para que escriba dos felicitaciones a nombre de la Falange; una para Soto y otra para Guardia. Logro convencerlos de que ya basta de felicitaciones y que no debemos prodigarnos demasiado. Vienen del Salvador por tierra cuatro ayudantes de Soto, y entre ellos J. Ramón Soto a quien conocí en San José. Quiere Streber que yo haga un discurso para que el cuerpo militar de este puerto felicite a Soto. Yo me escuso como puedo. Por la orden General de hoy vuelve a recomendarse a los Jefes celen la embriaguez de los subalternos, y se encarga muy especial-

**Agosto**

mente se evite salvar los conductos en todo lo concerniente al servicio, como abusivamente se ha hecho hasta hoy. Muchos individuos de la Falange van a pasear a la Unión. Escribo a mi mamá, la Bela y N. A. Arce. Discusión religiosa entre Jerez, Galarza, don Toribio y L. Lacayo. Don Toribio declara que él es ultramontano. Por fin me obligan a escribir el discurso para felicitar a Soto. Paseo a la punta con Rodolfo y otros amigos.

**24**—Escribo a Gustavo y Rodríguez. Me hace ver C, Alemán en el libro de Registro de recibos, los escandalosos comportamientos de don Julian Castellón. Se calcula que este individuo no ha agarrado menos de \$1000 desde que vinieron los primeros diez mil de Guatemala. Mientras cualquiera persona que se aleja de la Falange cesa de recibir sueldo, los Castellones no dejan de percibirlo donde quiera que se encuentran. Dicen que llegó el vapor a "La Unión: son las 9 de la mañana. Paseo a la punta con Rod. y S. A. Lluvia fuerte y chubasco muy violento. Son las 8 de la noche y aun no ha llegado el vapor a La Unión.

**25**—Nada de particular. Paseo a la punta con Rod. y S. Galarza, Son las 6 de la tarde y aun no ha llegado el vapor a La Unión. Juego y pierdo.

**26**—A las 3 de la tarde se divisa el vapor: trae en el mastelero de proa la bandera de Honduras y en el de popa la de C. Rica, lo que prueba que vienen a bordo Soto y Guardia. La tropa hondureña y salvadoreña, y la Falange nicaragüense formadas en ala hacen al Presidente los honores de ordenanza. Soto es el primero que salta a tierra; en seguida Rosa: este debe irme con ellos a Tegucigalpa. Vienen Arias, Viquez, Selva, Pepe Saborío y otros amigos. Recibo un carta de mi padre en que me dice que no habrá guerra con Nicaragua hasta Diciembre; que me vaya con los hondureños a Comayagua. Arias me dice que Selva es el candidato de Guardia y que Jerez esta muy mal en Guatemala; que Rosa trajo encargo de *semblantar* a mi padre para ver si convendrá levantar su candidatura. Recibo dos cartas de Constantino en que me dice que no esperemos auxilios de los gobiernos; que nos vayamos los que hasta ahora estamos sobre Nicaragua; que desconfiemos de St. que por ningun punto entreguemos nuestras armas a los hondureños. Gran reunión en casa de Soto. Me presentan al Dr. Durán. Vuelvo a ver a Zúniga y Vásquez. El

## Agosto

General Guardia, Jerez, Soto y Selva se encierran a conferenciar: yo no sé hasta ahora de qué trataban. Guardia, me saluda muy afectuosamente y me dice que no deje de escribirle a Costa Rica. según la carta de Constantino, y según lo que Arias y Zúniga me dicen, la situación política de C. A. es cada día más complicada: esto es un guirigay incomprensible. Las noticias que recibo me causan profunda tristeza. Veo entre los nuestros muchas divisiones; ambiciones encontradas, chismes y enredos. A las 9½ vamos a dejar a Guardia al vapor: me ofrece privadamente que no apoyará la candidatura Selva. Baraona contesta que si quieren Guardia y Selva hablar con él que vayan a Choluteca; y un señor verde escribe a Prado que no lleguemos a aquella ciudad con la escarapela roja que recuerda el esterminio, la horca, etc. Don Fco. Castellón va a Costa Rica para traer \$1000 que nos ofreció mandar Guardia y varios elementos de guerra: no hallo necesidad de que vayan comisiones para todo.

**27**—Amanezco muy triste porque juzgo malísima nuestra situación. Soto da orden de arrojar la divisa colorada: no pueden varios de nuestros cachurecos ocultar el placer que les causa quitar de su sombrero este trapo rojo. Observo que la Falange o mejor dicho sus jefes tienen la manía de las comisiones; para la cosa mas insignificante se nombra una compuesta de dos o tres personas que gasta \$50 o 60 pesos. Me dice Jerez que en la Conferencia de anoche convinieron con Guardia y Soto que se prepararán para la guerra durante la estación de lluvias; que en noviembre Honduras se la declarará a Nicaragua y que inmediatamente invadirá Costa Rica. Yo desconfío mucho que esto se lleve a efecto y pienso que todos, menos Guardia quizá, nos engañan. Voy a las 12 donde Soto. A la una llega la Municipalidad, y poco después forman frente a su residencia la falange y las tropas hondureña y salvadoreña. En seguida un individuo lee en alta voz el decreto por el que Soto acepta la Presidencia y nombra Ministro General a Rosa. Hay varios discursos y termina la ceremonia a los gritos de "Viva Soto", "Viva Jerez", "Viva Guardia", "Viva Streber". El nuevo gobierno queda instalado. Por la orden General de hoy, firmada por Soto, queda de Alta el General Vásquez. Por la tarde paseo en bote por la bahía con Soto, Jerez, Zúniga, Saborío, Aguilar y el portugués. Soto me convida a comer y durante la comi-

**Agosto**

da propone un brindis a mi salud. Me hace Arias importantes revelaciones políticas, entre otras que probablemente quitarán a Zaldívar del Salvador. Zúniga me cuenta que hay un pacto entre Barrios, Guardia, Soto y Zaldívar para hacer la guerra a Chamorro pero que este pacto es muy secreto porque el sentimiento general del Salvador es contrario a la guerra. Durante el paseo a la bahía Soto se manifiesta partidario entusiasta de la nacionalidad, y dice que será para él un día de felicidad aquel en que pueda entregar el bastoncito de Honduras en manos del Presidente de C. A. Jerez está encantado. Recibo carta de la C. fecha 19 de Agosto.

**28**—Juan Rodríguez viene a decirme que está firmemente resuelto a irse para el Salvador; yo trato de disuadirlo de su propósito pero él se manifiesta que ya está fastidiado, y que no quiere meterse más en política. Observo que hay conversaciones secretas entre Jerez y don Pío, Selva, don Julián e Irías. Preguntó a Jerez si es verdad que está disgustado porque le abrí la carta de Barahona, y me confiesa que no le gustó nos tomáramos semejante confianza. Voy con Jerez a visitar a Zúniga y Vázquez y estos nos hacen algunas importantes revelaciones. Queda convencido Jerez de que Zaldívar trabaja por la Presidencia de Selva, y creo que comienza a desconfiar de don Pío y de todos los martinistas. Dice que este partido es la hez de Nicaragua. Mientras juego billar en el Hotel del Comercio, como a las 5 de la tarde, llega Soto a sacarme para que vayamos a dar una vuelta por el mar. Vamos a la isla de Esposición con Zúniga, Langley y Pepe. Me invita Soto a comer con él. Conversación con Rosa sobre las divisas: cuestión delicadísima en Honduras ésta de llevar en el sombrero una cinta roja o verde. Viene Medinita del Salvador. Rosa tiene pésimo concepto de este individuo. Me insta Rosa para que les haga indicaciones y les diga como son recibidos por la Falange y por los colorados de esta isla las providencias del nuevo gobierno. A las 10 me voy donde Arias y allí conversamos él y yo confidencialmente con Streber sobre la misma cuestión de divisas rojas. Por la orden general de hoy se vuelve amenazar a los borrachos consuetudinarios con quitarles un grado por cada juma que se pongan.

**29**—Galarza, P. Salamanca y don M. Balladares me citan

## Agosto

para una conferencia a fin de discutir las probabilidades de triunfo que puede tener la candidatura Selva, apoyada como se la supone por Guardia y Zaldívar. Yo los tranquilizo asegurándoles que Guatemala con todo su poder se opondría. La Falange recibió ayer tarde orden de alistarse para marchar. Ni yo sé para donde vamos; pero supongo que volvemos a Nacaome. Acabo de saber que ha muerto la Luisita Butter en La Unión. El manifiesto de Soto que tiene un tono muy moderado no agrada a los colorados. Ayer, mientras jugaba billar, vi al Chalan Blandín y por cierto que sentí al verle aquí una desagradable impresión. Emite Soto un decreto aboliendo las contribuciones llamadas extraordinarias y de guerra. Se espera un comisionado llamado Pedro Zaldívar que fué donde Barahona para saber si está dispuesto o no a reconocer el nuevo gobierno. Se hace saber que esta noche sale la "Falange" para Nacaome. Me encuentro apuradísimo de dinero solicito \$100 de Sichel y no los consigo. No tengo un centavo. Don M. Valladares me presta \$70. Voy a despedirme de Soto quien desea que me vaya con él. Me acuesto a las 12 de la noche.

**30**—Me levanto a las 4 de la mañana y me dirijo a la playa donde en gran confusión está toda la Falange revuelta con 50 soldados hondureños. El embarque termina a las 6½. Un disgusto entre F. Guzmán y el Cor. Sierra. No hay más que seis bongos y dos lanchas en las que es imposible acomodar a toda la gente. Se quedan 50 individuos de la Falange en cuyo número me cuento yo. A las 11 despachamos un bongo más con 20 oficiales. La imprevisión característica de Jerez hace que sucedan estas cosas. Voy a ver a Soto quien me cuenta que Barahona está dispuesto a reconocer al nuevo Gobierno y a entregar 400 Remington que tiene, mediante \$5.000. El comisionado que ha enviado con esta proposición se llama Távora. Soto está dispuesto a aceptar este arreglo. Conversación con Rosa sobre la política hondureña: él cree que se puede establecer aquí un gobierno fuerte sin apoyarse decididamente en ningún partido, y yo pienso que esta es un grave error. Opinión de Rosa sobre el Gobierno, Arias y sobre Van Severen, Venero y Víquez. Sospechan los liberales que van a nombrar a Távora Comandante de Choluteca, y se ponen furiosos. Yo dudo que Soto haya tenido semejante idea, aunque hace poco me dijo que Távora era un hombre hon-

**Agosto**

rado. Debo salir en una lancha a las 7 de la noche. Don Pío, don Julián, Pascualito y Selva dicen que ellos se irán con el Presidente. Califico esto de gran sinvergüencería porque sé el concepto que de ellos tiene Soto y sospecho que los ha invitado por pura ceremonia. Fuerte chubasco que dura hasta las 8½ de la noche. Tenemos unas palabras desagradables con el patrón de la lancha que debe llevarnos a La Brea; nos devuelve éste el dinero que le habíamos dado y queda el viaje para el siguiente día. Yo me he pasado hoy al hotel de las Moret. Lluve casi toda la noche. Rodolfo califica a José I. Zamora y a su hijo Pastor como los más grandes tacaños del mundo, porque en vez de pedir un cuarto en el hotel se vienen a dormir en los corredores. Los señores Rosales de Choluteca me manifiestan sus simpatías hacia mi persona.

**31**—En la chalupa de Tomas Aguilera se van J. Prado, Sánchez y otros. Vienen los bongos que llevaron la gente a La Brea ayer. Cuentan que Jerez con una parte de la fuerza se fué ya para Nacaome y que 80 se han quedado en el puerto. Vienen del interior F. Fiallos y el padre Vallejos: éste último es un bandido, gran amigo de Barahona. Colindres ha asumido la Presidencia de Honduras, y según dicen, está imponiendo fuertes contribuciones. Sospechamos que el padre Vallejos viene a ver si saca a Soto algún dinero: todos estos cachurecos son especuladores desvergonzados: yo les hayo mucha semejanza con los martinistas de León. Según me informa persona fidedigna no es posible que Barahona tenga 400 rifles. Ayer escribí cartas de pésame a doña Luisa y doña Irene. Juan Rodríguez no se fué para el Salvador sino que marchó a Nacaome. Visito a Soto quien me insta para que lo acompañe a Tegucigalpa: yo le prometo ir. A las 7 de la noche voy a ver a Arias. Estaban con él don R. Midence y dos oficiales colorados. Es cierto que se ha pensado en nombrar a Távora Comandante de Choluteca; pero quizá el Presidente ha podido apercibirse del desagrado de los colorados y reconsiderará el caso. Midence, Arias y por lo general todos liberales miran mal a Jerez y a los Castellones. Invito a don Julián para que se vaya conmigo a la Brea y rehusa. Llega la noticia de que Colindres está en rebelión contra el gobierno de Soto y que el Cor. Cruz ha atacado a López de Arce en la paz, donde lo ha hecho rendirse.

## Agosto

Andres García y Tinoco están en Tegucigalpa con Colindres y son sus principales jefes.

**Setiembre 19**—A las 7½ de la mañana salimos de Amapala en una chalupa que fletamos en \$12, Rodolfo, P. Salamanca. Galarza, S. A., Cornejo, Sarria y algunos soldados. Tuvi- mos buen tiempo aunque muy poco viento. En la travesía vimos las pequeñas islas donde se debía colocar el puente del Ferrocarril de Honduras: aquella perspectiva es deliciosa. Llegamos a La Brea a la una. No había en aquel puerto mas que unas pocas mu- jeres que nos dieron de comer queso, huevos cocidos y tortilla. Dormimos muy mal a causa de los gegeres. Aunque tan pronto como llegamos mandamos pedir bestias y carretas, no llegó ningun- a clase de bagages.

**2**---Almorzamos queso con tortilla y café negro, Voy a dar una vuelta por el estero en un bote que dirige Rodolfo y en el que boga S. A. El sol es muy fuerte. A las 2 llegan don R. Miden- ce, su hijo, el padre Vallejo y don C. Valle. Dicen que no ha arri- bado a Amapala el vapor de Panamá y que Soto no vendrá hasta que llegue. Nos llega una carta para el equipaje y bestias para Cor- nejo, Salamanca, Rodolfo y yo. Salgo de La Brea a las 3½ de la tarde en unión de Rodolfo, y Salamanca. Llegamos a Nacaome, a las 5½. Inmediatamente vienen a verme Jerez, don Toribio e Irías. Se queja Jerez de la hostilidad de los colorados para con la Falange, y todos 3 lamentan los buenos tiempos en que mandaban aquí los verdes. Cree Jerez que Tábora sería un Comandante mejor que William para este Departamento por que, según él sabe, éste último ha saqueado y ahorcado mujeres y niños aquí y en Cholute- ca. Varios de mis amigos quieren irse a Tegucigalpa. Mejía me cuenta que pidió su baja y que no quisieron dársela Me dicen que desde el 31 se ha aumentado el sueldo de la manera siguiente: los generales 10 reales; los T. Coroneles y Coroneles \$1; los capitanes 6 reales, Tenientes y subtenientes 5 reales; cabos y sargentos 4 rea- les. No sé donde han hallado dinero para aumentar así el gasto.

**3**—Domingo. Mando mi caballo a S. A. para que se ven- ga de La Brea. Estoy hospedado en casa de doña Ángela Sierra. A las 11 vienen Sarria, Galarza y S. A. Se asegura que Bárcena está en el Guayabal, punto que dista pocas leguas de esta ciudad, aunque nadie puede decir quien ha traído esta noticia. A las 2 de

**Setiembre**

la tarde hay una grande alarma porque se asegura que viene el enemigo. Irías está palido y temblando. La alarma es falsa y no se sabe quién la ha ocasionado. Sarria pide su baja: dice que se va a Choluteca para quitarle con engaño las armas a Barahona. William le disuade de intentar semejante empresa, y resuelve irse a Tegucigalpa. Jerez lo llama. Lo contenta y él se compromete a quedarse aquí. Me cuenta Chapetón que don Toribio se trajo del Agua Caliente, contra la voluntad de la mujer del Mayordomo, unos cueros de chivo. Por la noche voy a ver a Jerez: converso largamente con él: me dice que Selva, los Castellones y Pascualito conspiran contra él; que Zaldívar y Guardia quieren hacer Presidente a Selva; que el tiene ya poca fé en que se lleve a cabo la Unidad de C. A.; que no está dispuesto a dejarse quitar el mando de la Falange, y por último que los Castellones, Selva y Fonseca se han quedado en Amapala para acabar de madurar su plan y ver si pueden sacar algo de Soto.

4—Salamanca recibe carta de Fonseca en que le dice que ya no espera al Presidente; que viene hoy con don Pío y don Julian; que ya está todo arreglado con Barahona y que cuando venga le contará una cosa muy importante. A las 2 de la tarde voy a visitar a Jerez: me cuenta que tiene repetidos avisos de que el oficial J. Reyes Panteo ha sido enviado a nuestras filas para asesinarle; pero que él duda sea esto verdad. Panteo es un indio negro muy feo que goza de malísima reputación: formó parte en una cuadrilla de asesinos que Xatruch tenía a sueldo en San Miguel en 1870, y más tarde ha sido compañero de Barahona. A propósito de asesinatos políticos, me dice Jerez que en 1854, en momentos en que Josesito Rivera marchaba al patíbulo pidió hablar con él para revelar que varios individuos de Granada le habían instado repetidas veces para que por medio de su hermana, que era quien hacía la comida a Jerez, lo envenenara. Rivera reveló los nombres de estas personas; pero Jerez asegura que nunca ha salido de su boca: me dijo solamente que algunos de esos sujetos viven todavía. Juego y pierdo. Un correo que viene de Tegucigalpa cuenta que en aquella ciudad están licenciando ya la poca fuerza que tenían y que Colindres dice que él no ha sido Presidente. A las 4 de la tarde se confirma la noticia de que Barahona entregó las armas: asegúrase que pasará por aquí con unos 6 oficiales que lo acompañan al Salvador. Nos acostamos a las 1 de la noche.

## Setiembre

**5**—A las 6 de la mañana recibe Jerez carta de Selva fechada en La Brea pidiéndole 16 bestias para él y sus compañeros que han llegado a aquel puerto. A las 8½ viene Zúniga con I. Gutiérrez y Fonseca: dicen que el Presidente vendrá pasado mañana; que Campbell llegó a Amapala de Corinto y que cuenta que hay ya 1000 hombres en León, que la pasada de Guardia causó mucha alarma en Nicaragua. Todos los nicaragüenses que se habían quedado en Amapala están ya en La Brea. Chamorro ha elevado la contribución a cien mil pesos mensuales. Colindres ha dirigido una circular a los Comandantes de los departamentos como Ministro de la guerra, reconociendo a Soto: aquí dicen que con todo el dinero del último empréstito se ha ido para Omoa a fin de embarcarse allí con dirección a Costa Rica. Dicen los que han venido de Amapala que hasta ayer al medio día no había llegado el Winchester de Panamá. A la una viene Mejía a rogarme que le consiga su baja para irse con William como Srio. Vienen don M. Balladares y todos los que estaban en La Brea como a las 2 de la tarde. Zúniga confirma a Jerez lo que ya varios le hemos dicho sobre la actitud de Selva y los Castellones. Tábor ha sido nombrado Comandante de este departamento y comunica a Jerez su nombramiento por medio de una nota. A las 7½ de la noche conversando con Jerez sobre la candidatura Selva me dijo que 'prefería arreglarse con Chamorro antes que consentir que don Buenaventura fuera el Presidente de Nicaragua'. Se ve claro que Jerez está furioso contra Selva y los Castellones; sus esperanzas nacionalistas han menguado mucho en estos últimos días. A veces compadezco a este hombre, cuya abnegación y patriotismo casi no tienen igual en Centro América.

**6**—A las 8 de la mañana nos encontramos reunidos casualmente en la casa de doña Juana Vela, donde vive Jerez, Selva, don Julián, don Toribio, Galarza, Leandro y otros; reconocemos que la situación de los emigrados es pésima; Guardia no manifiesta mucha prisa por hacer la guerra a Chamorro; Soto habla de restañar las heridas que la revolución ha inferido a Honduras, Zaldívar no puede hacer nada por nosotros, y el gobierno de Guatemala se ocupa tanto de nuestra suerte como del Rey que Rabió. Comenzamos a sentir necesidad de recursos, y como Jerez escribiera a Soto sobre el particular, este contestó que los pediría al Salvador y los remitiría tan luego llegaran a Amapala yo dudo que vengan. Se sabe que la guerra a Nicaragua es impopular en el Salvador.

**Setiembre**

Jerez dice que cuando venga Soto, a quien se aguarda aquí pasado mañana, le interpelará seriamente para que le hable con franqueza; y que si llega a persuadirse que nos quieren alimentar con promesas, dirá a la Falange que ya no queda esperanza ninguna y que pueden volver todos a sus casas o hacer lo que mejor les parezca. Según dice Jerez, Guardia le enseñó en Amapala una especie de proyecto de Alianza entre Guatemala y Costa Rica en el que se estipula pedir ambas repúblicas a Nicaragua de común acuerdo, se adhiera a la política de los otros Estados expulsando a los Jesuitas. Todo esto nos desalienta en extremo y nos prueba que somos importunos para todos los poderes de Centro América. Por la orden General de hoy se nombra a don Toribio Jefe de Estado Mayor y por la de ayer se dió de baja a tres individuos que vivían casi siempre ebrios. P. Leal que acaba de venir de La Brea dice que ya llegó el Winchester a Amapala. Sospéchase con fundamento que Cambell es agente de Chamorro cerca de Soto. Hoy no ha habido sueldo. La Falange se encuentra tan pobre que yo he tenido que prestar 18 reales para que se mande un correo a Amapala. A las 4 de la tarde vienen 50 hombres de Amapala. Se sabe que Tegucigalpa esta anarquizada: el Comandante y el Gobernador y Mayor de aquella ciudad se han hecho fuego; parece que la causa de aquel bochinche es una gran borrachera de los dos jefes que mandan en aquella plaza. Me cuenta don F. Sierra varias historias horribles acerca de Guardiola y de Barahona. Los crímenes de estos dos hombres pasarán a la posteridad como leyendas forjadas pgr la fantasía popular. El mismo Sr. Sierra me asegura que el departamento de Choluteca tiene 70 mil habitantes.

7—Se sabe que el Coronel S. Cruz, el mismo que derrotó a López de Arce en la Paz, se ha proclamado Presidente Provisional en Comayagua; pero diciendo que asume el poder para mientras llega Soto. Del 16 diciembre de 75 a la fecha se han sucedido en Honduras ocho Presidentes. A las 12 salen 150 hombres a las órdenes de Williams para Tegucigalpa con el objeto de restablecer el orden en aquella ciudad: de estos 150 hombres 100 son hondureños, y 50 nicaragüenses de la Falange, mandados por Tomás Guzmán. En la tropa hondureña van como capitanes Mejía y S. Arana. Este es el Mayor del E. M. y lleva un ayudante. Don Pío ha

## Setiembre

comenzado a apercibirse del desagrado de Jerez con él; pero lo atribuye a que en Amapala se opuso a que la Panch se embarcara en el bote en que venían Selva, don Julián, el mismo don Pío y otros. Asegúrase que Soto no vendrá hasta la semana entrante. En la tarde viene Jerez a visitarme y junto con Leandro y Gutiérrez conversamos de las dificultades que nos presenta la reacción en todo C. A. para derrocar a Chamorro. Medinita pasó ayer para Tegucigalpa y pidió una escolta para custodia de su persona, escolta que Jerez le dió. Vuelvo a leer para distraerme "El Sistema de la Naturaleza". Llega la noticia de que Barahona con una escolta de 40 hombres ha pasado por el camino de partida con dirección a La Unión, donde recibirá sus \$5000. Juego y pierdo.

8—A las 10 de la mañana voy a bañarme al río con Rodolfo: estaba el río crecido y sucio. Después de almuerzo juego. A las 4 viene la Municipalidad de Moropocay con el objeto de felicitar a Soto cuando llegue a esta ciudad. Han venido de Amapala los Rosales y cuentan que el vapor que llegó es el que venía de San José; que el Winchester ya no pasará; porque lo ha comprado en 80 mil pesos el gobierno de Nicaragua, y que Soto saldrá de Amapala hasta que pase el vapor de Panamá. Yo dudo mucho que Chamorro haya comprado el Winchester. Por la noche conversamos Jerez, Leandro, Fonseca y yo sobre la actitud de Selva y don Pío: dice Jerez que ya están ellos apercibidos de que él conoce sus intrigas, porque a don Julián le dió a entender bastante claramente que no ignora quienes son los que conspiran y con que objeto. Cuenta Fonseca que Irías le dijo que yo quería que se disolviera la Falange. Jerez parece dispuesto a no dejarse engañar más por los martinistas. Escribe Jerez a Soto pidiéndole fondos: la carta la llevará mañana Leandro.

9—Los soldados desbandados de la fuerza que tenía Barahona han pasado por Pespire. Me cuenta Galarza que don Buena-ventura dice: que yo escribí a mi padre manifestándole "que estaba arrepentido de haberme venido a meter en esta pandilla.". Yo no niego haber escrito ésto. Me dice Gutiérrez que en un altercado que tuvo ayer con don Pío, éste aseguró que en Amapala se había celebrado una acta desconociendo a Jerez y proclamándome a mí Jefe de la Revolución; que así se lo había dicho doña Luisa Livingston. Como encuentro tan insensata esta invención, no me digno siquiera refutarla. Juego después de almuerzo. Ha venido

---

## Setiembre

un tal Zambrano, oficial de Barahona. A las 3 de la tarde llegan 25 reclutas, los que se arman con rifles que se quitan a los individuos de la Falange: yo temo que se realice lo que Constantino me dice en una carta; esto es, que haya el plan de irnos desarmando poco a poco. Los falanginos entregan sus armas con marcada repugnancia, tanto por instinto de propia conservación, como porque le ha costado a cada uno de ellos algún trabajo limpiar su rifle.

Leandro se fué esta mañana para Amapala. Averiguo que no son 25 sino 10 los reclutas que vinieron. En la noche viene de Choluteca un oficial llamado José Cacho contando que aquella ciudad esta entregada a una chusma desenfrenada que comete los mayores excesos. Parece que las tropas desbandadas de Barahona, de acuerdo con la autoridades cachurecas que se acaban de nombrar, son las que saquean aquella población. Los Rosales reciben cartas de su familia en que les pintan con los más tristes colores la situación de Choluteca. A las 8 me manda llamar Jerez para escribir a Soto diciéndole que va el capitán Cacho a informarle de lo que pasa. Converso largamente con Jerez sobre la doctrina del fatalismo, de la que es entusiasta partidario, y sobre el libro de Holbach: "El Sistema de la Naturaleza".

**Domingo 10**---Juego casi todo el día. Han venido \$200 de Amapala y se ha pagado un día de sueldo. En la noche viene Jerez a mi cuarto y me enseña una carta de Soto en la que este le dice que puede pedir recursos al Salvador o Costa Rica; que él no tiene ni para el sostenimiento de su gobierno; que corre el rumor de que Guardia tuvo una entrevista con Chamorro en San Juan del Sur, y por último da a entender que no tiene que ver con la Falange. Jerez cree, como yo, que esta carta revela bien a las claras la pésima situación en que nos encontramos. Me vuelve a decir que está dispuesto a tener con Soto una franca explicación tan pronto como venga a esta ciudad, y que si llega a convencerse que no debemos esperar nada de los gobiernos de Centro América irá con la Falange a Nicaragua para hacer un esfuerzo desesperado; pero que si Guardia quiere imponer a Selva, él se arregla con Chamorro.

**11**—Me encuentro en mi cuarto con Pedro Rocha a quien me presenta Rodolfo: yo no conocía a este individuo, aunque él dice que recuerda haberme visto en 1857 cuando estaba en la es-

## Setiembre

cuela de A. H. Rivas. Don P. Rocha tiene mucha semejanza con sus hermanos; pero lo encuentro menos pedante y un poquito más inteligente que ellos. Me habló largamente de unos apuntes históricos sobre Nicaragua que dice está escribiendo: por lo que he podido traslucir en la conversación con él, juzgo que pertenece al partido cachureco de este país. Rocha viene de Comayagua, aunque reside en Tegucigalpa. A las seis de la tarde voy a visitar a Jerez. Mientras conversábamos sentados en la esquina de la casa que habita, pasó Selva acompañado de don Pío y don Julián: al verlos dijo Jerez: "va la Santísima Trinidad" y agregó poco después: "Este santo tiene por dicha raros devotos en la Falange". Cuando Jerez acababa de pronunciar estas palabras llegó I. Chávez que salía de mi cuarto y se encontró en la playa con la "Santísima Trinidad". Cuenta que al pasar le dijo Selva: "Lo hemos tomado infraganti", refiriéndose a que le habían visto en mi cuarto. Me informa Jerez que según noticias fidedignas, no iba Leandro muy descaminado cuando sospechó que Cisne y Pinel tenían parte en el robo de \$ 950 que perpetró A. Rodríguez. He sabido hoy por T. Sierra que el Presidente viene pasado mañana y que hay órdenes para hacer en toda la república fuertes reclutamientos. Juego de dados. He oído a Jerez juzgar a R. Cortés muy desfavorablemente; exactamente como lo juzgo yo. Hoy ha habido sueldo pero es probable que mañana no haya. En la noche conversación con Sierra y P. Rocha sobre la etimología de ciertas palabras americanas. Sierra parece muy entendido en esta materia: me dice, entre otras cosas, que Amapala quiere decir "Volcán de maíz".

**12---**Me dijo ayer don P. Rocha que mi nombre era muy conocido en Tegucigalpa y que sabían allí de memoria mis artículos. Me asegura Sierra que en el dialecto *Lenga* que hablaron en un tiempo los aborígenes hondureños, la palabra *cihuat* significa mujer; *teric*, país; *galpa*, sierra; *teca*, mina; *guaque*, caverna y *lepa*, tigre. Nadie sabe cuando vendrá Soto. Esta vida de Na-caome se hace cada día más fastidiosa. Hay ocasiones en que pierdo la esperanza de volver a Nicaragua. Para matar el fastidio apelo al juego y casi siempre pierdo. A las 6 de la tarde voy a ver a Jerez: converso un corto rato con él y me regreso a mi cuarto porque viene agua.

**Setiembre**

**13**---Amanezco enfermo: tengo una fuerte diarrea y una gran inflamación intestinal: me hago remedios hasta las 12 del día, hora en que me siento aliviado. Juego y pierdo. S. Galarza está atacado de una enfermedad muy extraña: ha perdido la memoria y está medio paralítico. Asegúrase que Soto viene mañana. Leo la "Historia Crítica de la Literatura Española" que me ha prestado P. Rocha.

**14**---Se sabe que Soto viene hoy: muchas personas van a encontrarle desde las 7 de la mañana. Jerez me manda invitar para que nos vayamos juntos; pero, aunque amanecí mejor, no puedo todavía montar a caballo. Leandro escribe de Amapala diciendo que Soto no le dió nada; que por consejo del mismo Soto iba a La Unión a pedir a Zaldívar por telegrama \$ 8.000, y por último que si Zaldívar no daba este dinero el tiene medio de conseguirlo sin necesidad de implorar a nadie. Vuelvo a ver la yegua tordilla que don Pío vendió en Choluteca a F. Rosales. Galarza está peor: he ido a verle hoy dos veces; la 2a. con P. Rocha quien dice que lo encuentra bastante grave. A las 2 de la tarde vuelven los que fueron a encontrar a Soto: éste manda decir que vendrá hasta que pase el vapor del 15. Estoy otra vez con la irritación intestinal: paso muy mal día. P. Rocha me ha prestado el cuaderno publicado por Faustino el 5 de mayo titulado "El asesinato de La Pelona y el Lcdo. don J. Pérez". Por la noche, como a las 7, viene a verme Jerez: participa él del fastidio y desconsuelo que nos invade a todos y ve que nuestras esperanzas disminuyen cada día. Como a las 8 converso con Gutiérrez que me cuenta que todos los días tiene altercados con Selva y don Pío, y que hoy les dijo que nuestra mala situación actual reconoce por causa el primer disparate que se cometió, cual fué venirnos a Nacaome en vez de invadir Nicaragua como opinaba yo. Don Pío sostiene, quizá por exagerado amor propio sus errores; y para decir algo contra mí sale con que el 2 de agosto no nos regresamos de La Brea porque yo me opuse: gran mentira es ésta; recuerdo que en la reunión de generales que tuvo lugar en aquel puerto poco antes de que nos atacara Barahona, sostuvo don Pío que debíamos fortificarlos en La Brea, y combatiendo yo este pensamiento manifesté que: o nos regresábamos a Nacaome o seguíamos para Amapala; pero que era absurdo instalarnos en un lugar miserable que carecía de agua y de víveres y no tenía retirada. (*Continuará*).





el período de don Vicente Cuadra, renuncia por delicadeza política (marzo de 1871), caso insólito en la historia del país. Como Alcalde 19. de Masaya, contrató y firmó la introducción del agua de la laguna, con el norteamericano don Jose Simpson (Mayo de 1871), y el agua llega poco después a Masaya por bomba impelente y cañería, constituyendo el servicio de agua potable del país. Muere don Domingo Alemán a los ochenta y un año de edad.



personas que como U. están llamados a cooperar tanto con la Confederación como en los Estados para que, reconociendo la justicia de nuestra causa nos auxiliem y desoigan las sofisterías de nuestros enemigos.

Para poder dar frecuentes noticias de mis operaciones al G. C. y a los E. E. y recibir las que se me dirijan sería combeniente establecer un correo a la frontera de cada cuatro días sin perjuicio del ordinario y por el cual espero las órdenes de su agrado que cumplirá su atento S. S. Q. M. S. M.

Franco. Malespín

### PENURIA DEL ESTADO

Mntro. de Hacienda del Gobno.  
Spmo. del Estado de Nicaragua.

Casa de Gobno. León Abril 1846.

Al Señor Ministro de hacienda  
Fruto Chamorro.

Por la carta que he recibido del Sr. Juan Callejas, y remito a U. original, conocerá que el credito del Gobno. no puede cubrirse del ramo de aguardiente en la Receptoría de Chinandega ni menos del de esta ciudad, con motivo de los gastos continuos que del momento se hacen y de la escases del fondo, como U. lo sabe. En tal concepto, y siendo presiso cumplir con este compromiso, se servirá U. informarme, si podré librar orden para que sea pagado con los productos de dicho ramo, en ese departamento o en el de Nicaragua, pues ignoro si los tiene (*roto*) afectos a cantidades que hubiese tomado para el entretenimiento de las tropas.

Soy de U. con todo respeto.

Atento servidor.

César

105

---

DON CLETO MAYORGA PIDE AL CRAL. CHAMORRO PASE  
A UN PROPIO.

Granada, 17 de Octubre, 1851.

Señor D. Fruto Chamorro.

Managua.

Mi estimado D. Fruto. Se presentará a U. tio Juan Antonio Orozco, a quien mando de correo a León a negocios míos puramente: lleva un paquete rotulado a Luis Marín único que remito, y espero que me haga U. favor de avisar a Mateare que no le pongan embarazo ni para ir ni para volver, pues cualquiera demora me perjudicaría. Lleva el pasaporte de la prefectura, sin embargo le hago esta suplica. Nos veremos pronto pues iré a dar una pasiadita a esa que me aseguran está muy alegre y en donde hay muchos paisanos.

Le deseo salud y B. S. M.

Cleto Mayorga.

FULGENCIO VEGA A FRUTO CHAMORRO QUE SE  
AUMENTE EL SUELDO DE LOS EMPLEADOS, Y SOBRE  
OTRAS COSAS

Mi estimado Fruto:

Granada, Mayo 22 de 1853.

Querido amigo y deudo: Anoche supe por medio de (*roto*) que la venida de Usaga la causava el que no tenías (*roto*) rial con que pagara (*roto*) se volvía sin dinero, tu silencio en no comunicar y comisionar a uno de tus amigos para buscar dinero, te proporciona este chasco, sin embargo, Dionisio y yo, hoy bajo nuestra responsabilidad, nos ocupamos de buscarte algo, para remitirtelo, no ostante esto, mandamos una comisión oficial autorizándonos y esperándonos el premio que podamos dar.

Espinosita pasa a esa con el fin de suplicarte lo exsimas del nombramiento de Contador del Realejo y me suplica una carta para ti. Conosco que es muy buen empleado de hacienda y conosco que su situación de intereses le manda precisamente su presencia por que cuando un hombre que se esta comenzando a formar, el mas que otros necesita estar en el departamento. Si puedes consiliar una medida en que yenes tus deveres, y lo puedas hacer, sería lo mejor.

Las Cámaras me dicen te han facultado para aumentar la

dotacion a los Jueses de 1a. Instancias, aunque siempre vos has hoido de mi voca que todos los sueldos son muy miserables y deven crecerse, te digo que este destino es el mejor dotado de todos, pues a Jacinto Chamorro que lo desempeña bastante bien, y que sede una tercera parte al instrutor le quedan secenta a ochenta pesos mensuales, te doy este aviso por que yo he visto el diario de Jacinto y para que atiendas de preferencia a otras necesidades del Estado. Jacinto te repito que desempeña bien y esto nos pone en la actitud de decirte que no necesitamos la posesión del nombrado para este destino.

En mi carta de haller te digo (*roto*) cargas de armar que han visto pasar por esa, la junta que (*roto*) que te comunico irse y de que yo te di aviso también, y las groseras contestaciones de Vicente Quadra, todo, o es para yamarte la atención, o distraerte, o hijo lexítimo del egoismo, haci es que a nada debes hacer caso y marchar a tu mismo paso.

Contestame siquiera acusandome resibo, para saver que mis cartas yegan a tus manos.

A Narciso le escrives y le dices que le mande hacer dos mudadas de lana para Anastacio, y no le dices qué cosa sean, si casaca o chaqueta a mi me han recomendado una casaca, dime sino se oponen ambos encargos, y dile Anastacio que mande una piesa vieja para poder cortar las nuevas, por que no hay medidas onde el franses.

Soy como siempre tu amigo y deudo

Q. B. T. M.

Fulgencio Vega

## EL SR. OBISPO VITERI QUE NO DEBE TOMARSE EN CUENTA EL LIBELO DE JEREZ

Excmo. Sr. General Supremo Director Dn. Futo Chamorro.  
Sta. Bárbara julio 6 de 1853.

Señor de mis afectos:

Aprovechando el regreso de Chico Arechavala, tengo el gusto de escribir a V. E. noticiándole que en nada ha turbado la tranquilidad pública el libelo famoso firmado por Jerez. Esta es una solemne protesta de que son muy pocos los facciosos y que la ge-

neralidad quiere orden y respeta las leyes; como debe ser grato a VE. este hecho, me apresuro a participárselo, para su satisfacción.

Mando a Arechabala a Granada para prevenir al P. Vijil, que esta lección de Occidente lleva adelante la providencia que se me hizo saber el 23 del pdo., intimándome que dentro de 15 días exhiba los autos del inquilinato de Jerez Estrada, y jamás hubiera creído que don José Antonio Lacayo, tuviese aquí tan activos agentes con Castellón, Jesús Baca, Basilio Salinas y Chico Díaz. Ojalá que V. E. escribiese a Matus y Zeledón, recomendándome en este asunto, en que estoy decidido a sostener la justicia con que he obrado.

Siempre de V. E. affmo. servidor y Capellán Q. B. S M.  
JORGE, Obispo de Nicaragua.

DON HILARIO SELVA AGRADECE A FRUTO CHAMORRO  
HABERLO ESPERADO PARA CANCELAR UNA DEUDA  
Sr. Gral. Director D. Fruto Chamorro.

Granada, Julio 26 de 1853.

Apreciado Sr. mío: Los SS. Lacayo me han hablado a nombre de V. para que les cubra ciento veinte pesos en dinero si tuviesen necesidad de ellos, y como me manifestaron no tenerla hasta la fecha, no los entregué; pero quiero manifestar a U. que al Sr. Pedro Rivas le pagué por un libramiento de U. ciento treinta y cinco pesos, y como por el último resto del documento de Villanueva creo no deber más que doscientos pesos, mi obligación no es más ya que de sesenta y cinco, y no de ciento veinte, sin embargo de esto no estoy muy cierto y U. debe saberlo por lo mismo le suplico me mande el documento para cancelarlo en la cantidad que resto. No dejaré de cubrir a los SS. Lacayo los ciento y veinte pesos tan luego que me digan los necesitan; pero sin embargo yo deseo saber si esta es la cantidad que resto de mi obligación.

Le estoy a U. muy reconocido por el favor que me ha dispensado en esperarme hasta ahora por el último resto que debía de la obligación dicha.

Su familia está buena, con ecepción de su mitad, que actualmente sufre una inflamación cerca del oído que algo la molesta, no es de novedad, tengo a bien comunicárselo para que sepa que su vecino en ausencia de U. visita su casa y sabe irse a poner a las órdenes de toda la familia.

Estoy informado que el sábado próximo se van todas para esa, si yo estuviere bueno de lo que actualmente sufro tendré mucho gusto en acompañarlas y en ir a ponerme a las órdenes de U.

Deseo disfrute U. de buena salud, y mientras tengo el honor de Suscribirme de U. obediente servidor.

Hilario Selva.

## DN. EVARISTO CARAZO INFORMA DE LAS IRREGULARIDADES EN RIVAS Y EN LA VIA DEL TRÁNSITO

Señor D. Fruto Chamorro.

Managua.

Rivas, agosto 10/53.

Muy Sr. mío y amigo:

Hace algún tiempo que estoy deseoso de escribir a U. de varios asuntos que tal vez serán interesantes al país pero por no molestarlo no lo había hecho antes pero ahora que ya va U. a saber por la acta de la junta patriótica de este departamento, que se acordó se eleve al gobierno quiero hacerlo con todos los por menores que en la junta no se podrían espresar.

Desde que el puerto de S. Juan se avilitó vino el Sr. Rocha de administrador en aquel tiempo muchas veces reasumió todos los destinos, y ha impuesto varias contribuciones con el pretesto que el gobierno lo ha ordenado, una de ellas es dos reales por cada mozo que va a trasbordar el carbón a los vapores, esta es con el pretesto de edificar la Iglesia, pero yo no sé su inberción, pero si he sabido que no hay cuentas sobre el particular, pedían presupuesto de composición de Casas Cadenas, etc. esto es muy sencillo verlo; las cadenas son rejonadas, y composición se reduce a papeles en las hablas de la aduana, y el cuartel no se hace nada. Rastro no hay aunque hay orden para que se haga esto consiste en que los fondos Municipales los administra el administrador y el no se quiere meter en nada que no le deje cuenta; por lo demás se disputan atribuciones con las demás autoridades. Nosotros queríamos hacer una presentación firmada por algunos vecinos, para que al Puerto de S. Juan nos mande un hombre que sea capaz de resumir todos los destinos y de esta manera estará bien dotado y creemos sean todo bien desempeñados, pero tenemos miedo de hacerlo por que no sabemos si causara algún mal, pero si U. ve que en nada se altera el orden, nosotros estamos prontos a suscribirla.

Todo camina mal en este mundo, se mete en todo el Tran-  
sito sin respetar ley, hay bagos en abundancia en ambos puertos, y  
 aun en el camino, y no se persiguen. No encuentra U. una causa  
seguida de asesinos, y muchos han perecido en el camino, en mar-  
 zo se dió parte en S. Juan de un cadáver que apareció en el monte  
 y no se siguió ninguna diligencia y el cadáver se perdió, U. puede  
 encontrar remedio para estos males que tanto nos desacreditan,  
 creo no seré yo el 1º que participe esto, pues supongo haya en este  
 departamento hombre que les sea más fácil que a mi. Los contra-  
 bandos son tantos en Costarica que ya omitía el decirlo sin embar-  
 go hay en San Juan dos guardas que uno de ellos sirve para ir con  
 los carboneros de capatás y nada otra cosa hacen.

Estoy resuelto a no aguardar contestación por que si antes  
 eran menos sus ocupaciones no lo hacía ahora menos que debe es-  
 tar en asuntos de mayor utilidad, pero con que ponga el remedio  
 estaremos muy conformes.

Le deseo todo bien y buena salud y de las ordenes que guste  
 a su amigo y S. Q. B. S. M.

E. Carazo

LIC. MATEO MÁYORGA SOBRE LAS INSTRUCCIONES A  
 LOS COMISIONADOS A COSTA RICA Y OTRAS NOTICIAS

Señor Jeneral Director Supmo. D. Fruto Chamorro. (1)

Managua, Agosto 24 de 1853.

Señor y amigo de toda mi estimación:

Comienzo deseándole que haya encontrado fuera de peligro  
 a niña Carmita, y que haya tenido un feliz viaje.

Remito apertorios los paquetes que contienen el acuerdo so-  
 bre la Comisión a Costarica, para que si fuere de su aprobación, los  
 haga distribuir a sus títulos, como sino me los devuelva para ha-  
 cerle las reformas que tenga a bien indicarme. Si fuese aprobado  
 no se olvide de que el Ministro Rocha saque del que va para el Pre-  
 fecto la copia necesaria para la imprenta. Mañana se extenderán  
 precisamente los Diplomas de dichos Comisionados, y aguardo una  
 minuta de las intrucciones que deben darselas para entenderlas en  
 devida forma. Ya que hablo de instrucciones me parece que es

---

(1) Se hallaba en Granada.

conveniente dividir las en reservadas y no reservadas, comprendiendo aquellas los límites de donde no puedan prescindirse por parte de este Estado, y lo que deba hacerse caso de no lograrse por las Comisionados ningún advenimiento racional por resistencia que encuentren en el Gobno. de Costarica, lo que no aguardo. Me parece también, salvo su mejor juicio, que dichas instrucciones reservadas tan solo se comuniquen a don Nicho y Pedro, pues, la garantía del sigilo y de la prudencia para usar de ellas a su tiempo, tan solo la encuentro yo en ellos. Tengo mis motivos y mis datos para pensar así, que participaré a U. cuando nos veamos. Creo también que a Tejada no se le pueden mandar instrucciones de ninguna clase por el riesgo que hay de que intercepte en la correspondencia que va al exterior.

Remito para la imprenta copia del acuerdo en que se nombran Diputados y Tenientes Consulares en Sn. Juan del Norte, Ciudad Pineda y Rivas: ya lo trascribí a los Prefectos Occidental y Meridional para que lo comuniquen a los nombrados que se hacen en la jurisdicción de cada uno, encargándoles que los tomen el juramento de ley; y como esto no se puede hacer por el de ese Departamento, se les dice que comisione al admor. o Comandante del Puerto de San Juan del Norte para que lo verifique.

Ayer vino el correo ordinario de León, trajo la correspondencia de los Estados, pero nada particular; una comunicación que vino del Salvador contestando a una de este Ministerio se la acompaño para que la vea. También le remito las Gacetas del Salvador y Guatemala que vinieron y otros impresos de León sobre la muerte del Señor Obispo: unas cartas particulares para U. y Juanito Irribarren. A propósito de Gacetas, viene en la del Salvador la muerte del Sr. Obispo Viteri, mientras que en la nuestra que hace mas de veinte días que no sale, aun no se ha dicho media palabra: esto me entristese mucho, aunque estoy al cabo que no ha dependido de U. remediar este mal. También le remito en un paquete rotulado para U. lo que vino del Depto. Occidental que a mi juicio necesita de acuerdo, todo perteneciente al Ministerio de hacienda, iyendo en el mismo paquete varios estados remitidos por la Receptoría de León para que U. se informe de ellos advirtiéndole que ya se acusó el correspondiente recibo y se pasaron al Contador mayor pues como U. sabe vienen duplicados para este objeto.

En las cosas que van para el Ministro de hacienda una de

ellas es un negocio entre el ayudante del Realejo Domingo Zapata y el Comandante Valle. Me parece que el Ayudante tiene razón, como lo confirma el informe del Admor., y sobre todo la honradez de Zapata que es bien conocida hace creer la justicia a su favor: ya U. está informado de lo que es Zapata y de lo que es el Chelón.

León esta muy quieto, se espera al Gobierno por momentos, y según me han asegurado, las gentes de orden está impaciente por su demora. Se ocupan en aquella ciudad según cartas que tengo del Padre Herdocia y de otros, de postular al nuevo Obispo de Nicaragua, y estaban divididos, por que unos querían presentar una terna compuesta de los Señores Marquez de Aicinena, el padre Salazar y el padre Herdocia, y de otros que tan solo se postulase a dicho Sr. Marquez y parece que esta es la opinión más generalizada.

Por aca no hay nobedad todo anda bien, tan solo si nos hace falta su presencia, principalmente a mi para mis traguitos de *Wischi* cuando acabo del despacho; ahora que son las cinco de la tarde me sentaría bien para irme a comer.

Saludo afectuosamente a D. Luis, a la amable familia de U. y amigo Irribarren, y queda aguardando sus ordenes, su afmo. y seguro servidor Q. B. S. M.

Mateo Mayorga.

Mis saludes a mi colega Dr. Rocha.

LIC. MATEO MAYORGA DANDO CUENTA DE VARIOS ASUNTOS AL DIRECTOR DN. FRUTO CHAMORRO

Sr. Jeneral Director don Fruto Chamorro.

Managua, Agosto 26 de 1853.

Mi muy amado don Fruto:

Ayer tarde llegó a esta ciudad el correo ordinario de Segovia, y aunque trajo mucho que despachar, ninguna cosa hubo ardua que tuviese necesidad de molestar la atención de U. Sin embargo, por la comunicación que le acompaño en copia del Prefecto al Ministro de Gobernación, se deja ver que los revolucionarios, a pretexto de auxiliar la causa de Honduras, no dejan de estar inquietando en Segovia. Este informe del Prefecto, los antecedentes que tengo comunicado a U. sobre el particular y la desconfianza

que inspira de suyo el gabinete hondureño, junto con la necesidad de que este correo llevase al Prefecto la providencia del Gobierno sobre tan interesante objeto me obligaron a dictar las medidas que comprenden las copias que le remito bajo los números 29 y 39 dándose por supuesto por el Ministro de hacienda la orden correspondiente para el pago de la guarnición aumentada.

Según los partes oficiales y cartas particulares que tengo del Departamento de Occidente reina en todo él la mayor tranquilidad. El señor don Francisco Reyes me escribe la que le acompaño, suplicándole que sino tuviese impedimento legal, se digne concederle el permiso que solicita por mi conducto para la introducción de sus efectos por el puerto del Tempisque.

Como según informes privados que tengo el Guarda de Playa Grande abandona la mayor parte del tiempo este punto y se viene a residir al Viejo, de lo que recibe gran perjuicio la hacienda pública, he puesto la orden que remito en copia bajo el no. 40. El Receptor de Somoto Vallecío renunció fundado en que no encontraba fiador, y se contestó lo que U. verá en la copia número 50. El Receptor de este Distrito me avisó que ya se había acabado la pólvora, y di orden al Guarda almacén para que se la proveyese y no faltase la venta. El Señor Francisco Hurtado que fue Receptor de Somoto solicitó permiso para venir a rendir sus cuentas en Noviembre próximo entrante y en atención a las causas justas que espone a lo intransitable del camino por la lluvia en estos meses tan rigurosos e informado de que el contador por sus muchas ocupaciones no podría atender a esta cuenta, tuve a bien otorgarle el permiso, pues parece que fue un buen empleado, y con los buenos servidores siempre son convenientes estas consideraciones: él remitió el estado que original le acompaño.

Hasta ahora que son las cuatro de la tarde todo camina bien, y Dios querrá que así termine su período.

Dando mis saludes a su familia, don Luis Rocha, quedo su afectísimo amigo y servidor at.

q. b. s. m.

Mateo Mayorga.

Adn.

En León se critica mucho que don Pedro Zeledón esté con-

tinuamente viajando a Chichigalpa para atender a sus negocios particulares, dejando solo a León que tanto necesita de la presencia del Prefecto. Yo desearía que privadamente le escribiere sobre esto. Ahora cabalmente está en Chichigalpa.

Suyo.

## QUÁDRA INFORMA AL DIRECTOR CHAMORRO SOBRE RUMORES REVOLUCIONARIOS

Sr. Gral. Director don Fruto Chamorro.

León, Noviembre 13 de 1853.

Sr. de todo mi aprecio y respeto.

Ayer recibí su apreciable de 10 del corriente, estoy entendido de todo lo que en ella me dice.

Hoy se ha comensado a levantar la fuerza para completar el número de ciento sesenta hombres, y mañana no dudo estará cumplida la orden del Supremo Gobierno.

Yo en un todo obro de acuerdo con el Sr. D. Agustín Hernández, Gobernador de este Departamento, de suerte que vamos muy bien.

Ayer escribí a Mateo cuya carta no dudo habrá visto el Sr. Gral. Director, en ella le hablo de la renuncia de Pablo Carvajal que en el correo que sale mañana debe llegar. Como suvalterno y amigo, me permitirá el Sr. Jral. Director manifestar mi opinión a este respecto: para Carvajal el desprecio es el que debe consagrarse por su continua voracidad y mala conducción en sus procedimientos: el Realejo que continuamente se halla visitado por el extranjero, no debe tener un empleado de esta naturaleza y por lo mismo sería bueno admitirle la renuncia.

Ahora que fuí a Chinandega me he informado que el mencionado puerto se halla en abandono por que Arguello se halla malo en el Viejo curándose, Cenón Rodrigues [*muy*] enfermo y Chelón en Chinandega con todo y familia en donde ha manifestado que ha tratado de venirse y aun dirigir su renuncia al Supremo Gobierno por habersele asegurado que iba a ser destituido: esta noticia la pongo en su conocimiento para lo que tenga a bien disponer el Sr. Jral. Director.

Por casualidad ha llegado a mis manos la carta que le incluyo, y no dejan de infundir malicia esas espreciones de *soy he sido y seré el mismo* de suerte que sería muy bueno ver a donde se traslada al que firma la carta, tanto mas cuanto que se me ha informado que es correspondencia continua la que tiene con esta clase de hombres.

El conductor de estas cartas es uno de los que me da partes sobre los movimientos de los revoltosos; sería bueno que en esa ciudad se le tomase declaración, y por esto es que lo mando de correo.

Le desea toda felicidad, y mande como guste a su invariable amigo.

E. Quadra

VEGA PREVIENE AL DIRECTOR CHAMORRO SOBRE  
INTRIGAS PARA CALIFICAR A LOS DIPUTADOS  
EXPULSADOS

Mi estimado Fruto.

Granada, Enero 13 de 1853. (1)

Apreciado amigo: He savido sierta preparación, habida en una junta preparatoria para calificar a los espulsos que querían trastornar el Estado, y me sorprende más y más el que Mariano Bolaños haya tenido parte en este asunto: Es necesario para que salga algo bueno que tomes influencia sobre las deliveraciones, y que en todo influyas, pues sáves que el gobierno es la víctima.

Me aseguran que el fiscal objeta la falta de endoso de los documentos, como estos pertenecen a Salinas, Luis, Juan Bermúdez, y el que abla, me parecía innecesario; más he mandado una carta que contiene un endoso general de todos ellos.

Juan Bermúdez yeva un ocurso al Gobierno y desea su pronto despacho, te lo recomiendo.

Soy tu amigo y deudo q. b. s. m.

Fulgencio Vega.

---

(1) Esta fecha tiene el original, pero es error evidenciado por el asunto de que trata, y explicable por ser en los primeros días del nuevo año y estar acostumbrado a escribir el anterior. Debe ser 1854.



## COMBATES EN QUE TOMO PARTE

La Maradiaga, abril de 1827; La Trinidad, 11 de noviembre de 1827; Gualcho, 6 de julio de 1828; San Antonio, 9 de octubre de 1828; Mixco, 18 de febrero de 1829; San Miguelito, 6 de marzo de 1829; Las Charcas, 15 de marzo de 1829; Guatemala, 12 de abril de 1829; Las Vueltas del Ocote, 21 de enero de 1830; Opoteca, 19 de febrero de 1830; Jocoro, 14 de marzo de 1832; San Salvador, 28 de marzo de 1832; San Salvador, 23 de junio de 1834; Mataquescuintla, octubre de 1838; Chiquimulilla, diciembre de 1838; Las Lomas, 28 de marzo de 1839; El Espíritu Santo, 6 de abril de 1839; San Salvador, 20 de setiembre de 1839; San Pedro Perulapán, 25 de setiembre de 1839; Guatemala, 18 de marzo de 1840; Guatemala (retirada), 19 de marzo de 1840; La Laguna, 24 de marzo de 1840; El Jocote (convenio), 11 de abril de 1842; San José de Costa Rica (retirada), 14 de setiembre de 1842.

## SU TESTAMENTO

“San José, 15 de setiembre de 1842—Día del aniversario de la independencia, cuya integridad he procurado mantener.

EN EL NOMBRE DEL AUTOR EEL UNIVEESO, BN CUYA  
REEIGION MUERO,

DECLARO: que todos los intereses que poseía, míos y de mi esposa, los he gastado en dar un Gobierno de leyes a Costa Rica, lo mismo que diez y ocho mil pesos y sus réditos, que adeudo al señor General Pedro Bermúdez.

DECLARO: que no he merecido la muerte, porque no he cometido más falta que dar libertad a Costa Rica y procurar la paz a la República. De consiguiente, mi muerte es un asesinato, tanto más agravante cuanto que no se me ha juzgado ni oído. Yo no he hecho más que cumplir las órdenes de la Asamblea, en consonancia con mis deseos de reorganizar la República.

Protesto que la reunión de soldados que hoy ocasiona mi muerte la he hecho únicamente para defender el departamento de El Guanacaste, perteneciente al Estado, amenazado, según las comunicaciones del Comandante de dicho departamento, por fuerzas del Estado de Nicaragua. Que si ha cabido en mis deseos el usar después de algunas de estas fuerzas para pacificar la República,

sólo era tomando de aquellos que voluntariamente quisieran marchar, porque jamás se emprende una obra semejante con hombres forzados.

DECLARO: que al asesinato se ha unido la falta de palabra que me dió el comisionado Espinach, de Cartago, de salvarme la vida.

DECLARO: que mi amor a Centro América muere conmigo. Excito a la juventud, que es llamada a dar vida a este país que dejo con sentimiento por quedar anarquizado, y deseo que imiten mi ejemplo de morir con firmeza antes que dejarlo abandonado al desorden en que desgraciadamente hoy se encuentra.

DECLARO: que no tengo enemigos, ni el menor rencor llevo al sepulcro contra mis asesinos, que los perdono y deseo el mayor bien posible.

Muero con el sentimiento de haber causado algunos males a mi país, aunque con el justo deseo de procurarle su bien; y este sentimiento se aumenta, porque cuando había rectificado mis opiniones en política en la carrera de la revolución, y creía hacerle el bien que me había prometido para subsanar de este modo aquellas faltas, se me quita la vida injustamente''.

El desorden con que escribo, por no habérseme dado más que tres horas de tiempo, me había hecho olvidar que tengo cuentas con la casa de Mr. M. Bennet de resultas del corte de maderas en la costa del Norte, en las que considero alcanzar una cantidad de diez a doce mil pesos, que pertenecen a mi mujer en retribución de las pérdidas que ha tenido en sus bienes pertenecientes a la hacienda de Jupuara, y tengo además otras deudas que no ignora el señor Cruz Lozano.

Quiero que este testamento se imprima en la parte que tiene relación con mi muerte y los negocios públicos. — *Francisco Morazán''*.

### EXHUMACION DE SUS RESTOS

José María Castro, Presidente de Costa Rica, teniendo en consideración:

19—Que es un deber de los Gobiernos civilizados honrar la memoria de los varones célebres.

20—Que el General Francisco Morazán legó sus restos mor-

tales al Estado de El Salvador; y

39—Que el Gobierno de Costa Rica, fiel amigo y aliado del de aquel país hermano, desea darle claros testimonios de distinguida consideración y aprecio—decreto:

Artículo 19—Los restos mortales del General Francisco Morazán serán exhumados el día 27 del presente mes, y puestos en una urna funeraria, que será depositada en la iglesia matriz de esta capital.

Art. 29—Se harán exequias de cuerpo presente, en la antedicha iglesia matriz, el día 4 de diciembre próximo, a las cuales concurrirán el Gobierno Supremo, las Corporaciones y empleados.

Art. 39—Los restos mortales del General Morazán serán oportunamente entregados con solemnidad al Gobierno de El Salvador.

Dado en la ciudad de San José, a los seis días del mes de noviembre de mil ochocientos cuarenta y ocho.—José María Castro—El Ministro de Relaciones y Gobernación. — Joaquín Bernardo Calvo''.



esta playa del "Mar Dulce" con el nombre de una de las principales ciudades andaluzas.

Milla, Ayón, Lévy, Hernández (León) y otros dicen que Granada fue fundada en 1523.

Gámez, en su *Historia de Nicaragua*, afirma que se engañan los autores antes citados, y que la existencia de este nuestro pueblo data de 1524.

Lévy, en el primer capítulo de sus *Notas geográficas y económicas*, hablando de Hernández de Córdoba, se expresa así:

"Después de haber desembarcado, a mediados de 1523, en Orotina, fundó primero una ciudad en la desembocadura del río Oroti (ahora del Salto) y la llamó Bruselas, en recuerdo de las recientes hazañas de los españoles en Flandes. Pasa después a las tierras de Nicarao y hace alianza con él; en seguida ~~penetra~~, no sin vencer dificultades, en el país de los dirianes, donde Nequecheri le permite fundar una ciudad cerca de Salteba. La llamó Granada, en recuerdo de la del mismo nombre en España, y como la encontraba ventajosamente situada y saludable, resolvió fijarse en ella; mandó a construir un fuerte a la orilla del lago, levantó una iglesia suntuosa dedicada a San Francisco su patrón, y habiéndose mandado traer un bergantín en piezas, que fueron llevadas al hombro, desde Bruselas, por los indios de Nicarao, lo lanzó sobre la laguna, que así pudo explorarse".

Aquello de "pasó después a las tierras de Nicarao" es bastante vago. ¿Ese *después* significa en el mismo año de 1523 o en el siguiente?

Milla, Ayón y Fernández son más explícitos en este punto: para ellos, Granada empezó a existir en 1523. Así lo he visto también en varios tratados de Geografía, y en el *Diccionario histórico, biográfico y geográfico* de Dezobry V. Bachelet.

Si la fundación de Granada se verificó en 1523, tuvo que ser, sin duda alguna, a fines de ese año, puesto que a mediados de él llegó el conquistador a Orotina [hoy departamento del Guanacaste, en Costa Rica], y por allá se puso a edificar a Bruselas, que sería un pobre lugarejo, una aldehuela insignificante, pero ello requería tiempo.

Natural es suponer, además, que aquella gente caminaba con bastante lentitud; y como según todos los historiadores que de ta-

les sucesos tratan, Hernández de Córdoba "tuvo que vencer dificultades" para penetrar en los dominios de Nicarao, debemos creer que, yéndole bien en su riesgosa aventura, llegaría a Xalteva en noviembre o diciembre.

Casi me inclino a la opinión de Gámez; quizás se halle él en lo cierto al afirmar que la Sultana del Gran Lago, como algunos rezagados llaman todavía a esta población, fué fundada en 1524.

Dice el autor de la *Historia de Nicaragua* (página 112) que en documentos oficiales consta que Hernández de Córdoba salió de Panamá para sus descubrimientos en estas tierras del centro de América, en el año de 1524.

A mi modo de ver, sería interesante la publicación de esos documentos, o de una parte de ellos siquiera.

Gámez escribe de vez en cuando en "El Comercio". ¿Por qué no suministra ese material a nuestro amigo Castrillo? Los lectores del decano preferirían tal manjar o las *otras yerbas* que, para "El Comercio", guisan los "verduguillos" con la habilidad culinaria que ya todos les conocemos.

El que viva quince años más, verá a la Sultana del Gran Lago celebrar su cuarto centenario: tiene ella hoy 385 años.

Ya no puede llamarse joven esta dama, Es la mayor de la familia hispana en la América Central, y después de Veracruz, la segunda de tierra firme en el mundo descubierto por Colón.

VIEJO ESTUDIANTE.  
(*Enrique Guzmán*).

Junio de 1909.

